

CAPELLAS

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta



12 pts. año

50 céntimos ejemplar

1 pta. mes

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LINGÜAJE FINANZA TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

## Asunto

**E**STA revista trata de Galicia, de su estado actual y de su porvenir.

Consagrada al estudio de Galicia y de sus cosas, no sólo en lo que cada cual es de por sí, sino que también en sus relaciones mutuas, bien pudiera decirse que ESTUDIOS GALLEGOS es una revista del trabajo gallego, en el más amplio sentido de la palabra. En efecto; sin cultivar en concreto ningún artículo de comercio, se propone precisar cuál es y en qué consiste eso que pudiera llamarse «el poder económico de la región gallega», y dar la medida de su actividad en todos los órdenes, incluso en el literario; pues no hay que olvidar que la vida es cambio y cambios, todos ellos llamados a satisfacer necesidades varias: las unas, de carácter permanente; las otras, de condición transitoria, y producto estas últimas de crisis o alteraciones temporales y pasajeras.

ESTUDIOS GALLEGOS se publica para estudiar y dar a conocer cuantos elementos activos y fecundos hay en Galicia, y que pueden ser agrupados en estas tres grandes síntesis:

1.ª **Lenguaje**, es decir: mentalidad, desarrollo científico, especulativo, investigador, comprensivo de ese conjunto que vulgarmente se llama ciencias y letras, cuya última expresión es el lenguaje.

2.ª **Finanza**, o sea: la colaboración del capital con el trabajo, aprovechando, para establecerla ó perfeccionarla, todos los gérmenes de nuestras industrias agrícolas y manufactureras, toda la actividad de nuestros banqueros, de nuestros consignatarios de buques, de nuestras empresas ferroviarias y de automóviles; toda la tenaz y continua acción de nuestros comerciantes, que, al acudir a la satisfac-

ción de las necesidades presentes creando otras, van dando a la vida esa complejidad que caracteriza a las sociedades civilizadas; y

3.ª La vida de relación de nuestro país con otros países, que en Galicia, por su constitución física y por su situación geográfica, parece haber hallado su última expresión para el presente y su mayor esperanza para el porvenir en ese precursor de la prosperidad financiera que se llama **Turismo**.

Como se ve por lo dicho, Lenguaje, Finanza, Turismo, no son cosas inconexas, como algunos pudieran creer de primera intención, sino que constituyen un todo armónico: vida espiritual, vida material y vida de relación de Galicia. Esta armonía se establece por sí sola cuando se trata de esas tres cosas con un criterio galleguizante. Esa es la orientación que hace nacer la presente revista de ESTUDIOS GALLEGOS.

## Procedimiento

**E**STOS estudios están hechos con desinterés. Nada de manía preconcebida de demostrar esto o aquello. Estudiamos la realidad gallega, con amor, sí, pero también con imparcialidad. Y el resultado de nuestros estudios será lo que hallemos, no lo que soñemos.

Justamente el error de nuestros investigadores (palabra impropia, y que con gusto hubiéramos sustituido por la de estudiantes, más modesta, pero más exacta), consiste en estudiar encarnizadamente para encontrar lo que pretenden. Y de esta manera, obsesionados con el ansia de lo que buscan, no saben ver lo que encuentran.

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

ESTUDIOS GALLEGOS respeta demasiado a sus redactores y colaboradores para imponerles su criterio. Antes bien, anhela que nadie coarte su libertad de expresarse como gusten, aunque no participe de sus ideas. ESTUDIOS GALLEGOS es palenque abierto al choque de unas opiniones con otras. Por tanto los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

## NUESTRO CONCURSO DE LECTORES

páginas 15 y 16. 50 pesetas.

## SUMARIO

*La novela de Lugin*, por Aurelio Ribalta.  
*Pronombres gallegos*, por Julio Pol.  
*Las nuevas leyes*, por Evaristo Louzao.

### Finanza.

*El problema de las Haciendas locales*, por Juan J. Reza.  
*Las Cajas Rurales*, por Rivas Moreno.  
*La Minería en Galicia*, por R. del Cueto.

**Página diplomática** por Andrés Martínez Salazar.

**Crónica gallega**, por Eumenio,

### Poetas de Onte

*A Pantasma*, por Francisco Añón.  
*Galicia en la Exposición de Bellas Artes*, por Germán Rodríguez García.  
*De Arte*, por Andrés Martínez Morás.  
*Los Concursos de Ganados en Ortigueira*.  
*Intereses ferrolanos*, por Ricardo Neira.

### Turismo.

*Ribadeo para el Turismo*, por Juan V. Alonso.

## La novela de Lugin.

La Casa de la Froya, Estudiantina;  
 por Alejandro Pérez Lugin.

Dediquémosle algunas cuartillas, que bien lo merece. Pocos, muy pocos libros de entretenimiento lo merecerán tanto. Entre los modernos, acaso ninguno.

La novela de Lugin es un aspecto de la vida Santiaguesa de hace treinta años, el aspecto estudiantil, el más característico. En las villas gallegas, de las que, salvo excepciones, huía todo aquel que valía, lo mejor es la juventud. Donde la juventud campa y rebulle más es en Santiago. Los estudiantes son una promesa cada uno—salvo las *tordas*.—Pero estas promesas no suelen cumplirse. Los estudiantes terminan la carrera, vuelven a sus pueblos y se hunden en la insignificancia vulgarota, rutina-

ria, sin fé en su propio país que ha hecho cicatera y esteril a la clase media de nuestras ciudades.

Lugin describe la estudiantina Santiaguesa de un modo magistral. Leyéndole se siente en lo más hondo del corazón el encanto de aquellas inenarrables parrandas o de aquellos orfeones de seis voces u ocho. El ha sabido ver bien y con justeza el enorme valor artístico de aquella vida moza, calaverona, enamoradiza, arriscada, capaz de todo, pero que recita de memoria los versos gallegos de nuestros poetas que tiene el instinto de la *enxebreza* y que acierta a dorar las miserias de la vida estudiantil con un resplandor de idealidad. Esa estudiantina que retrató Lugin de mano maestra, es poeta, porque muchos de entre ellos hacen versos, y todos «los viven»; es música de orfeones improvisados, parrandas y orquestas callejeras; es loca porque tira el dinero, derrocha el tiempo, dilapida el amor. Es nuestra juventud, que bien dirigida, y sobre todo, bien orientada, hará de Galicia un pueblo grande, así como la mocedad catalana de ayer ha hecho la prosperidad y la fuerza de esta admirable Cataluña de hoy, orgullo de España.

La novela de Lugin, como todas las cosas buenas es muy sencilla. Un mozo que vive y triunfa en Madrid es arrastrado a Santiago. No lo sabe ver, pero poco a poco va entrando en aquella vida y le toma el gusto. Una novia santiaguesa acaba y consolida el cambio, y el madrileño se convierte en gallego por afición y por convencimiento.

¿Que como es la novela? Epica. Sencillamente. Lugin sabe ver en todo el lado artístico, y sabe que para verlo bien lo mejor es colocarse del lado de la verdad. Así es que sus escenas son de un realismo tan grande y tan bello, que al leerlas se siente uno subyugado por la energía con que aquello está visto y por la sencillez con que está expresado ¡Sencillez! ¡El secreto de los grandes maestros! Secreto que no llegan a penetrar nunca jamás amén los estilistas,

aquellos de quienes con toda verdad ha podido decir Paul Stapfer: (1) Des curieux peuvent se plaire dans leur commerce et même en tirer quelques leçons d'art ou plutôt d'artifice; mais les stylistes sont le contraire des grands écrivains: ils ne sont pas simples, ils ne sont pas vrais, ils ne sont pas intéressants».

Lugín es sencillo, es verdadero, es interesante; enormemente interesante siempre.

Lugín hasta ahora ha sido periodista: «La Casa de la Troya» es su primera novela; con ella se ha puesto en la cima de un sólo salto. Encarnado en el periodista (es decir en el escritor que tiene por oficio hacer efecto) el literato (esto es, el escritor que sirve a un ideal y que sigue una orientación), el libro es un acierto. Es un alarde de originalidad, de verdad artística, y de empuje. Es un libro que se impone por su propia importancia.

Se le podrán poner reparos. Uno de ellos, acaso el más gordo, es que no se para en barras. En el primer capítulo hay un anacronismo tamaño, aquello del hombre que pide a gritos un Padre Nuestro por el alma de D. Alfonso de Fonseca, bienhechor de la ciudad. En otros capítulos hay cosas que no nos parecen verosímiles. Pero nada de esto es nada. El libro *asoballa*. Y tanto los anacronismos como las exageraciones—llamémoslas así—tienen como título de legitimidad el que contribuyen poderosamente al efecto artístico.

Buena prueba tenemos en otro anacronismo aunque no tan gordo: La formación de aquel condenado «Batallón de voluntarios del Silencio» que aparece casi al fin del libro. Ese batallón ha existido, pero en otras generaciones de estudiantes. Sin embargo ¿que importa unos cuantos años por el medio? El efecto artístico está logrado de gallarda manera, y esto es lo principal.

Muchos personajes son creaciones literarias llenas de realidad, pero muchos otros son la realidad misma, personajes de carne y hueso que aparecen en la obra tal y como son en la vida, y hasta con sus nombres y apellidos, o con sus motes. En esto Lugín llegó a donde no había llegado nadie, a mezclar lo vivo con lo pintado. Tarea comprometida si las hay, pero que Lugín ha realizado con arte y discrección. Los personajes de carne y hueso, a muchos de los cuales conocemos y tratamos, no intervienen en la acción, pueblan los últimos términos, y ponen una nota de gran verdad en el cuadro.

Como se ve por lo dicho, el periodista y el literato que se han mezclado en Lugín, han hecho

buena mezcla. Pero no hay que olvidar que estas mezclas no pueden hacerse sin un fundente que no todos tienen: el talento. Y Lugín ha demostrado tenerlo muy claro.

Saludemos en él al primer novelista gallego de hoy, primero en mérito. Muchas de las escenas de su novela son aciertos de gran novelador. Señalaré algunas a la ligera:

El primer capítulo merece la primera mención. El héroe, un madrileño calavera, camino de Santiago, empieza a sentir en Ordenes la tristeza augusta de la gran ciudad. Por el camino se le va aumentando. Entra, bajo la lluvia, en la ciudad sin alumbrado, porque hay luna en el almanaque. La depresión nerviosa se va aumentando en el pobre muchacho hasta tal punto, que anonadado, se arroja de bruces sobre la cama y rompe a llorar como un chiquillo. No es posible dar la sensación de anonadamiento más intensa.

Otro capítulo acertado y que bien pudiera citarse por modelo, es el XI, y dentro de él las escenas de la llegada del héroe a la posada de Tona, su acomodo en ella, la ida al Pazo del Outeiro y la entrevista con Carmen. Esta parte de la novela recuerda la encantadora factura de Erckman Chatrian en «L' Ami Fritz»

Saltando se me vienen a la memoria otras muchas escenas, entre ellas la de la Catedral, a la salida del baile del Casino, o la de la timba en casa de D.<sup>a</sup> Generosa, que son verdaderos aciertos. Pero renuncio a señalarlas una por una. Baste con decir que abundan todo a lo largo del libro.

Algo sobre el procedimiento literario. Lugín emplea el que yo llamo de depuración. Me explicaré.

Las que se llaman galas del lenguaje consisten en amplificar o repetir, ya las palabras, ya las ideas. Las galas del lenguaje son incompatibles con la intensidad expresiva, o lo que es lo mismo, con ese modo es decir que impresiona fuertemente.

Para lograr la intensidad en la expresión, el lenguaje suprime todos aquellos elementos significativos que pueden ser suprimidos sin que la frase resulte ininteligible por completo. A veces la locución es oscura y hay que fijarse para entenderla. En este caso están muchos refranes y sentencias del habla popular en todos los idiomas, porque el pueblo gusta mucho de este procedimiento lingüístico.

Lugín ha seguido, con instinto certero de buen artista, este mismo procedimiento para la traza y desarrollo de su novela.

Con arreglo a este método de depuración de

(1) Receptions grammaticales et littéraires.—Le culte de la langue.

elementos artísticos, Lugín elige acertadamente los hechos más característicos, y esos son los que narra. Esos, y no otros. Así es que se deja mucho para que el lector lo adivine.

Ambas cosas: el relatar solo lo muy característico y el dejar lo demás para que el lector se lo figure es procedimiento siempre de buen resultado. No tiene más inconveniente sino que no lo pueden emplear los autores mediocres. Para emplearlo se necesita tener talento.

El lenguaje era un problema, problema arduo. Si la novela es ante todo un género literario: ¿cómo escribir novelas en que los personajes se pasan la vida hablando (¡valientes atrevidos!) sin tener en cuenta las ampulosas prosopopeyas de gramáticos y gramáticas?

Un novelista de costumbres gallegas vacilaba ante una dificultad: ¿es castellana la palabra *uz*, *uzes*? Y no este que digo, todos se han estremecido ante la necesidad de desvirtuar a sus personajes o de tirar por la ventana las reglas del buen decir castellano.

Lugín ha resuelto el problema sin más que atenerse a la verdad. El hace en su novela lo que sus personajes en la vida. Si estos hablan bilingüe la novela se escribe en bilingüe y en paz. La solución es llana y sencilla, pero la verdad es que antes de Lugín nadie se decidía a cortar por lo sano.

Nadie, no. Alguien hubo que también escribió en bilingüe una novelita encantadora, verdadera joya de la novela [gallega contemporánea. Me refiero a «Don Porrizo, o la historia de mi cubierto de plata» por D. Manuel Vidal, profesor de Literatura en el Instituto de Santiago. En esa pequeña narración está la vida de Maseda, así como en la novela de Lugín revive la vida de Santiago.

«La Casa de la Troya», en realidad no tiene precedentes, o por lo menos yo no se los conozco. Pero hay algunos libros que le son afines. Uno de ellos es, a mi entender aquella preciosa novela de Fernando Fulgosio titulada: «Alfonso o recuerdos de Galicia» (1866) y premiada por la Academia española con una mención honorífica.

Una y otra novelas, la de Fulgosio y la de Lugín son ante todo libros de propaganda de Galicia. En una y en otra se ve bien claro que los autores apelan a sendas narraciones novelescas para dar pretexto a la «monumentalización» de dos cosas que ellos llevan dentro del alma: 1.ª un sentimiento de arraigada simpatía hacia el país; y 2.ª una multitud de recuerdos gratos de escenas vividas y

que agradaría perpetuar. El libro de Fulgosio lleva el subtítulo: (recuerdos de Galicia). El libro de Lugín podría llevarlo igualmente.

Así se comprende bien que, aún siendo estos dos libros tan distintos, ambos autores hayan coincidido en el procedimiento novelesco, es a saber: un joven que vive en Madrid y triunfa, hasta que la ruina y otras circunstancias le traen a Galicia, que para el héroe de Fulgosio es un país apenas recordado y para el héroe de Lugín totalmente desconocido. Ambos jóvenes entran en Galicia como si cayeran de la luna y ambas novelas refieren lo que les ocurre en el ignorado país.

En ambas novelas lo que les acaece sigue trámites, no iguales, ni siquiera parecidos, pero sí análogos: extrañezas, acomodamiento, amores, tribulaciones y boda.

En ambos libros los autores afrontan el problema del lenguaje, y ambos lo resuelven del mismo modo, ateniéndose a la verdad de lo real y escribiendo en bilingüe. Alfonso, la novela de Fulgosio está más atada por los respetos académicos. «La Casa de la Troya» es más libre, menos respetuosa con los cánones. La diferencia se explica por la evolución de las ideas desde 1866 a 1915; pero ambos son dos libros innovadores.

En la literatura castellana de autores castellanos no veo libro alguno que pueda compararse con este de Lugín. Pero en el extranjero tenemos la ya citada novela de los Erckman Chatrian «L' Ami Fritz» novela que ha dado la vuelta al mundo tomando varias formas literarias, comedia, ópera; y cuyo parentesco espiritual con «La Casa de la Troya» salta a la vista.

«L' Ami Fritz» es también un libro de propaganda del país. Sus efectos están buscados en la verdad vista por los ojos del Arte. Es también un libro que desdeña las modas literarias y que limita su horizonte de Huneburg a Meisenthâl, así como la novela de Lugín lo limita de Santiago a las Mariñas. Y con todas estas condiciones, «L' Ami Fritz» ha dado la vuelta al mundo. Yo no se si «La Casa de la Troya» la dará también, pero merece darla.

Acaso no la de. En Galicia la clase media está todavía muy atrasada en materia de cultura, y por lo tanto aún anda muy aferrada a la idea de despreciar lo propio. Da lástima ver lo poco que se lee, y de esto poco lo de fuera más que lo de casa. Esta conducta es suicida, pero en fin, el hecho es el hecho.

¿Quién lograría convencer á nuestra clase media de que si leyese el libro de Lugín, comprándolo

en la librería hasta agotar la edición, se harían a si propios un gran beneficio? Y sin embargo, nada más cierto, porque contribuirían a afirmar la personalidad gallega; lo cual, óigase bien y entiéndase claro, aumentaría la actividad de los negocios y contribuiría a la prosperidad del país gallego.

Si la clase media de Galicia se hiciese propagandista entusiasta del libro de Lugin; si, además de comprarlo para leerlo, lo comprase para regalar a amigos y corresponsales de fuera de Galicia, «La Casa de la Troya», alcanzaría tan justa fama como «L' Ami Fritz».

Pero no haya miedo. Aun nuestra clase media dista mucho de comprender que su interés material, está en hacer la propaganda del propio país, y que esta solamente se hace difundiendo buenos libros que traten de Galicia. Lejos de esto, su atraso y su inconsciencia llega hasta el punto de creer que lo gallego es inferior a lo de fuera.

Si lográsemos hacer entender a la clase media de nuestras ciudades que su interés está en engrandecer a sus escritores, y que sólo se les engrandece comprando, leyendo y difundiendo sus libros, la prosperidad económica de Galicia aumentaría en proporción de lo que aumentase su importancia literaria.

Hay que notar bien esta armonía entre las letras y las finanzas de todos los países. Los literatos engrandecen con su fama a su país, haciéndole más conocido y por lo tanto más estimado, con lo cual aumenta la vida de relación, y por lógica consecuencia la actividad de los negocios y la prosperidad de las finanzas.

AURELIO RIBALTA.

## Pronombres gallegos.

Acerca de la aplicación del pronombre gallego de tercera persona a la designación de la segunda, nuestro distinguido amigo D. Julio Pol, de Ordenes, (kilómetro 37,4 en la carretera de la Coruña a Santiago) nos favorece con la nota que a continuación publicamos íntegra, porque tiene todo el carácter y el valor de una *auténtica*.

De ella parece desprenderse con bastante claridad que este uso modismático del pronombre personal gallego, pertenece al lenguaje reverencial, esto es, que constituye una forma del decir respetuoso.

He aquí la nota:

Sr. D. Aurelio Ribalta.

Mi distinguido conterráneo y amigo: Respondien-

do con mucho gusto a la invitación que hace usted en su artículo «*Algo sobre pronombres gallegos*», inserto en el último número de su ilustrada Revista, me complazco en manifestarle que en estas montañas el uso del pronombre personal de tercera persona, en el género masculino y femenino, como en el número singular y plural, aplicánlo generalmente los hijos a sus padres, y en muchos casos los jóvenes a las personas mayores o de distinción.

Ejemplos: Ou pai, ¿el]bai à feira?

Ou nai, ¿ela qérese qentar?

Interpelando a ambos—¿Eles beñen logo?

¿Qen mandou zeibar o gando?—Foi el.

¿Qen branqueou as marañas?—Foi ela.

Dirigiéndose a 1.ª personas mayores o de distinción—Ela ben o sabe—A culpa túboa ¿el, etc., etc.

Queda de usted afmo. amigo s. s. q. e. s. m.

JULIO POL.

Ordenes, 24 de Mayo de 1915.

## Las nuevas leyes

Casas baratas. — Sucesión hereditaria

Aunque el privilegio de casa barata, es un privilegio de carácter real, concedido y otorgado a la cosa, se amplía, se extiende y llega a convertirse en personal, hasta el punto de transponer el plazo por que se concede, esto es, veinte años; y alcanzar duración indefinida, si quien la habita fuere *obrero, jornalero del campo, pequeño labrador o empleado de sueldo modesto*.

En este sentido se halla redactado el párrafo 1.º del artículo 80 del Reglamento.

«La exención de impuestos, contribuciones y arbitrios cuando las casas hayan sido construidas por sociedades, se entenderá ampliada mientras permanezcan en poder de los constructores, y se hallen habitadas por las personas a quienes la ley otorga este derecho».

Y tan personal se hace el privilegio, que se alteran las reglas de sucesión hereditaria en cuanto a las casas baratas, y se consignan otras nuevas distintas de las fijadas en el código civil.

Ya antes de la distribución de la casa o el precio en su caso, si previamente a ello se satisface el impuesto de derechos reales, hay necesidad de tener en cuenta el precepto consignado en el artículo 13 de la ley.

«Las transmisiones mortis causa de las casas a que esta ley se refiere, estarán exentas del impues-

to de derechos reales y transmisión de bienes, cuando se trate de sucesión directa, y pagarán el 25 por 100 de lo preceptuado en los colaterales, siempre que en la herencia no figuren otros inmuebles y que los herederos sean *obreros, jornaleros del campo, pequeños labradores o empleados que perciban sueldos modestos*.

Concretando pues el pensamiento del legislador en reglas precisas resulta:

1.<sup>a</sup> *Sucesión directa*, esto es, hijos, nietos o biznietos, exención del impuesto sucesorio a la casa barata sea cualquiera la cuantía de la herencia, ya existan o no otros inmuebles en la misma. En este caso pagarán el impuesto que corresponda por los demás bienes; la casa barata tendrá que ser declarada exenta.

¿Alcanza esta gracia o privilegio a los hijos naturales?

Aun cuando toda exención debe ostentar un texto o artículo expreso y terminante, y la ley no habla al tratar del impuesto de derechos reales de hijos naturales, nos inclinamos a la afirmativa, esto es, en favor de la exención. Y este aserto se apoya en el párrafo 2.<sup>o</sup> del artículo 133 del Reglamento que se halla concebido en estos términos: «Bajo el concepto de hijos se comprenden los legítimos y los *naturales reconocidos*».

2.<sup>o</sup> *Sucesión colateral*. En esta herencia hay que distinguir varios casos: (a) Figuran en la herencia además de la casa barata otros bienes inmuebles; no goza la casa barata de la gracia o privilegio de pagar por impuesto el 25 por 100 o sea la cuarta parte de lo que previene el vigente Reglamento del impuesto de derechos reales; se satisface por ella como por los demás bienes de la herencia el impuesto que corresponda con arreglo a su cuantía. (b) No existen en la herencia mas bienes que la casa barata, pero los herederos colaterales no están en el concepto de *obreros, jornaleros del campo, pequeños labradores o perceptores de sueldos modestos*; no gozan del privilegio y el impuesto se satisface conforme al Reglamento, y según la cuantía del valor o cuota hereditaria que a cada uno corresponda. (c) Los herederos colaterales consiguen justificar su condición de *obreros, jornaleros del campo, pequeños labradores o perceptores de sueldos modestos*; en la herencia no existen mas inmuebles que la casa barata, pero existen en cambio doscientas o trescientas mil pesetas en títulos de la deuda; pues, en este caso, es fuerza liquidar estos títulos por el tipo que corresponda conforme al Reglamento; pero la casa barata por la cuarta parte del tipo que

fija el Reglamento del impuesto de derechos reales.

Ahora bien, para gozar del privilegio es ineludible justificar la condición del heredero ¿como se justifica, y ante quien se justifica aquella condición?

Pequeño labrador, perceptor de sueldo modesto; varía mucho esta condición según la localidad y la región ¿la justificación es absoluta o relativa? Porque es claro y evidente que a quien se le considere pequeño labrador en una región, es reputado en otra como bien acomodado y aún rico. Un sueldo de dos mil o tres mil pesetas, es en Madrid un sueldo modesto, pero en un pueblo, es un gran sueldo.

Y para la percepción del impuesto de derechos reales las reglas son absolutas, aplicables por igual a todas las provincias menos las exentas, Vascongadas y Navarra.

Las reglas o preceptos para la sucesión de las casas baratas se consignan en los artículos 43 y 44.

«Se reservará al conyuge superviviente el derecho de habitación de la casa mientras permanezca viudo, dejando a salvo no obstante los demás derechos que con arreglo a la legislación civil le correspondan».

Si la casa fué adquirida constante matrimonio, ya corresponde a la viuda por razón de gananciales la mitad de la misma con arreglo al código. Además tiene también su legítima vidual que hará efectiva sobre otros bienes si existen; pues en cuanto a la casa ya le otorga esta ley el derecho de habitación.

Y continúa el mencionado artículo 43:

«En defecto del conyuge se reservará aquel derecho (el de habitación) a los hijos o descendientes del difunto hasta que lleguen a la mayor edad, según la legislación civil porque se rijan. Del mismo beneficio disfrutarán aquellos, cuando se encuentren incapacitados de hecho, a juicio de la referida Junta; o de derecho, por haberse dictado la declaración que establece el artículo 213 del Código civil». Se refiere este artículo a los locos, dementes y sordo-mudos mayores de edad.

«Cuando el propietario no hubiere dispuesto por testamento de la nuda propiedad de la casa, con arreglo a la legislación civil, se adjudicará aquella según lo dispuesto en el artículo siguiente, para el caso de concurrencia de varios coherederos».

Artículo 44: «En el caso de sucesión intestada y cuando no hubiere conyuge viudo ni ninguna de las personas a que se refiere el artículo anterior y concurrieren varios coherederos, la propiedad de la casa se adjudicará en primer término al que

ofreciere pagar en metálico a los demás, la parte que les corresponda. Si no hubiera acuerdo entre los interesados respecto al precio, se hará la tasación por la Junta de fomento y mejora de las habitaciones baratas. Si varios de los coherederos hicieren el ofrecimiento, será preferido el que fuere *obrero, jornalero del campo, pequeño labrador o empleado de sueldo modesto*, según lo dispuesto en la ley. En igualdad de circunstancias decidirá la suerte, verificándose el sorteo ante el Juez de 1.<sup>a</sup> instancia correspondiente».

La ley se reserva —podemos decirlo así— el derecho de habitación para otorgarlo y concederlo a determinadas personas. Este derecho lo amplía el Reglamento no solamente a los hijos habidos del conyuge viudo, sino también a los hijos solamente del conyuge difunto, y se extiende además a los naturales reconocidos.

Los hijos, aun cuando sean menores de edad, pueden contraer matrimonio y no pierden por ello el derecho de habitación de la casa barata; aun cuando no goce de esta gracia su esposa; el derecho solamente se extingue para los hijos en el momento que llegan a la mayor edad, salvo para los incapacitados, de hecho o de derecho, que conservan el de habitación durante toda la vida, si perdura en toda ella el estado de incapacidad.

Y preguntamos ¿qué dimensiones y capacidad ha de tener la casa barata, si en ella han de convivir la viuda, hijos naturales reconocidos de su conyuge difunto, hijos de un matrimonio anterior del mismo, los hijos de ella y de su marido, ya solteros ya casados, hasta que lleguen a la mayor edad, y acaso, uno o dos locos o dementes con derecho de habitación no transitoria sino permanentemente aun después de la mayor edad mientras subsista y permanezca este triste y doloroso estado?

En cuanto a gastos judiciales, el legislador previó algunos casos, si no todos en los artículos 45 y 46, señalando procedimiento del juicio verbal para las cuestiones comprendidas en el artículo 45; y llegó hasta la substanciación gratuita y papel de oficio para los litigios que surjan de los contratos de alquiler y venta a plazos de las casas baratas, pero los juicios de testamentaria o abintestato, que puedan promoverse con motivo de las casas baratas y de los demás bienes que pertenezcan al propietario y causante de la casa barata, no están comprendidos en los beneficios de la ley, dándose la particularidad que si se presenta un caso de estos, es indispensable aplicar dos legislaciones

a la casa barata: la consignada en esta ley de 1911 y a los demás bienes todo lo consignado en el Código civil. Y es posible que surjan colisiones y conflictos entre una y otra legislación.

E. LOUZA O.

## FINANZA

### En el Ateneo.

#### El problema de las Haciendas locales.

Nuestros políticos con orientaciones económicas y nuestros escritores financieros, cuando no han pasado por el Ministerio de Hacienda o sus departamentos provinciales y visto de cerca las dificultades, pecan dei dealistas. ¿Tiene acaso algo de extraño el fenómeno? Los libros y las revistas enseñan mucho. Pero la realidad enseña más. Es claro que para apreciar debidamente las enseñanzas que la realidad ofrece se necesitan capacidad técnica y una mediana dosis de buen sentido. Como la masa de los funcionarios del Estado no precisa ni tiene la primera, por eso no podrán ser nunca escritores de finanzas. Pero si sus observaciones diarias pudieron recogerlas los distinguidos publicistas que se preocupan de cuestiones de nuestra Hacienda, seguramente no pecarían sus estudios de esa falta de indeterminación idealista que los caracteriza.

Plantéase un problema cualquiera. Surgen inmediatamente los consagrados. Y el autor opina esto. Las estadísticas dicen esto, esotro y lo de más allá. Generalmente se acude, por vicio conformatorio de una educación que a todas alcanza, a sentar principios generales. De ellos se deducen las consecuencias. Así da gusto. ¿Quedamos en que esto es así? Bueno pues las consecuencias son estas y aquellas.

Un movimiento de opinión político, justo, produce una protesta económica. No se analiza. La opinión no tiene por qué analizarla, siente un dolor y lo expresa. Los políticos tampoco. Tienen en que atender sólo al dolor. Pero los técnicos, los cirujanos deben explorar la región en que el trastorno se produjo. No se debe condenar a muerte a un organismo entero, porque un órgano esté enfermo.

Para ningún iniciado fué conveniente la ley de 12 de Junio de 1911 llamada de sustitución de los consumos. Fué dictada bajo el imperio de una necesidad política. El problema no sólo se había resuelto sino que se había empeorado. Pero, políticamente hablando no se pudo ni se debió hacer más.

Y enseguida surgió el idealismo contrario. El idealismo rural. Prescindiendo del sentido del significado de la ley misma que fué una ley política y no una ley económica los Ayuntamientos, las Haciendas, locales que hace tantos años luchan por su autonomía justa, necesaria, experimentaron como reflejado el encanto de la misma ilusión se creyó con unas cuantas habilidades, que permitirían ir desnaturalizando el sentido de la ley, podía verse realizado por las Haciendas locales el ensueño que tardará mucho tiempo aún en realizarse la Hacienda nacional el impuesto único y progresivo sobre la renta.

Este gran error fundamental que probaremos al reseñar las conferencias dadas en el Ateneo, les ha quitado a nuestro juicio todo su valor de propaganda.

\*  
\*\*

Ya no es un cariño, es un convencimiento profundo, es casi una obsesión la que sentimos cada vez que tratamos este asunto. No puede haber Hacienda nacional, sin que este se asiente de una manera sólida y firme sobre las Haciendas locales. Pero es claro que para que tal milagro se haga lo primero que hace falta es que existan... dichas Haciendas.

Numerosos artículos y estudios que han visto la luz, hemos dedicado a este tema. Pero siempre lo hemos enfocado desde un punto de vista completamente distinto de aquel en donde se han colocado los Sres. Jiménez, Buhigas y Royo Villanova. En Galicia existe una fuerza de opinión libre de todo prejuicio político, es más, una fuerza identificada con el actual sistema tributario y con los gobernantes españoles y que cree que sin necesidad de trastornos violentos en el régimen fiscal puede llegarse a un principio de autonomía rentística; germen de otra más amplia. El progreso no se hace por saltos. Si se avanza demasiado con mucha violencia se retrocede.

Por eso me ha extrañado que Galicia no tuviera representación en esta campaña tan simpática de las Haciendas locales. Si en definitiva la independencia de ellas ha de descansar sobre la tierra ¿puede prescindirse del voto de Galicia, región, por excelencia, agrícola?

Porque es de advertir que esa idea de la separación de la Hacienda del Estado y de los Municipios no sólo la desean éstos sino aquél. No hay pues razón para estar culpando todos los días «el absorbente poder ejecutivo».

En una Memoria premiada por la Academia de

Ciencias Morales y Políticas y debida a la pluma del ilustre funcionario, actual Interventor General de Hacienda D. José M.<sup>a</sup> de Retes, se leen estas palabras: «consideramos que nuestra organización económica administrativa o flaquea en sus cimientos o hay que despojar a aquellas corporaciones (Ayuntamientos) de las facultades que nuestras leyes administrativas les conceden en cuanto se relaciona con distribución y exacción de los más importantes recursos del Presupuesto del Estado».

Hacemos sólo esta cita porque es cita de funcionario que vió la realidad en sus largos años de carrera.

Podrían multiplicarse las de escritores y estadistas. Pero no vendrían a cuento. Como tampoco las reformas oficiales en dicho sentido. Se cita este hecho para demostrar que el funcionarismo, tan maltratado, no es enemigo, ni mucho menos, de la autonomía de las Haciendas locales.

Y no quiero fatigar más. Resumamos opiniones.

**El Sr. Giménez Soler.**

De esta conferencia como de las demás procuraremos extraer la sustancia. Reseñas las han hecho los periódicos diarios y ya se sabe lo que son estas reseñas. Leyéndolas nadie podría darse cuenta del problema ni de la manera de tratarlo.

El articulista asistió a las sesiones, tomó personalmente las notas. Ahora las vacía sintetizándolas.

El trabajo muy bien escrito, muy bien pensado del distinguido catedrático, fué más que otra cosa un alegato en defensa del ruralismo. Pero como el problema motivo de las conferencias, y único que ahora nos interesa, es el de las Haciendas locales, recogemos sólo las indicaciones que el disertante hizo acerca del particular.

Hizo las siguientes afirmaciones después de asegurar que no puede volverse la vista atrás:

1.<sup>a</sup> Que la ley de 12 de Junio de 1811 no fué derogatoria ni sustitutiva de consumos sino sustitutiva de especies.

2.<sup>a</sup> Que trató con especial cuidado la propiedad dejándola a salvo.

3.<sup>a</sup> Que estableció una desigualdad tributaria al distinguir entre las capitales de provincias y pueblos asimilados.

4.<sup>a</sup> El pincho y la caseta no pueden resucitar. Luego no puede resucitar el impuesto.

5.<sup>a</sup> Hay que ir al reparto que autoriza la ley municipal, que obligará a contribuir a todos, forasteros y vecinos, sobre la base de la riqueza del término municipal y no obligar al pobre, que consume más a que sufrague los gastos del Municipio, de los

cuales se aprovecha el hacendado que no reside en él.

Vengamos a cuentas. Suscribimos en absoluto la primera y la segunda afirmaciones. Ya tenemos dicho que la ley repetidamente citada no fué una ley rentística en el significado técnico de la palabra. Fué una ley política, de circunstancias. Por si nos cabía duda alguna respecto del particular se encargaron de remachar bien el clavo el Sr. Royo Villanova y el mismo autor de la reforma Sr. Rodríguez. Los dos dijeron que la ley era esencial y absolutamente una obra política impuesta para dar determinadas satisfacciones a la opinión.

JUAN J. REZA.

(Continuará.)

---

## Las Cajas Rurales

Para crear estas instituciones de ahorro y crédito agrícola, hay que luchar con la resistencia tenaz que opone siempre la ignorancia de ciertas gentes, con el afán desmedido de crítica que domina a personas de relativa cultura que no se avienen jamás a reconocer bondad y provecho en otras iniciativas que en las que ellos toman, y con la oposición ruda y solapada de la legión de usureros que vé en peligro inminente los escandalosos medros de su poco envidiable negocio.

Toda innovación, por bien inspirada que esté, pasa, antes de llevarse a la práctica, por un periodo en que la emulación, la envidia y la malquerencia, no pudiendo luchar con armas nobles, acuden al ridículo, y a falta de argumentos se buscan agudezas de ingenio que no desvirtúan el legítimo valer de la institución, pero que tiende a quitar prestigios y simpatías a los que la patrocinan.

Cuando se tapan los oídos con losas de prudencia, y las murmuraciones insidiosas pasan como relámpago fugaz, la institución está salvada, pues en las grandes ciudades, como en los pueblos de poco vecindario, se encuentra siempre un núcleo de personas de buena voluntad que secundan con ánimo generoso toda empresa que responda a conveniencias de interés público.

No es, desgraciadamente, la perseverancia condición que distinga el carácter español, y de ahí que se malogren proyectos que, sostenidos con convicción y entusiasmo, estaban destinados a conseguir el éxito mas lisongero.

Las Cajas Rurales de ahorro y préstamo tienen un funcionamiento tan sencillo y una finalidad tan

humanitaria, que no es de extrañar la facilidad con que para ellas se ganan las simpatías y la ayuda de la opinión pública.

A este resultado se llega procurando en la prensa y en las conferencias públicas que quede bien evidenciado que hay resolución firme de no someter la naciente asociación a conveniencias políticas de ninguna clase, ni a fines de interés local que no sean los de combatir la usura y fomentar los hábitos de economía y ahorro.

Una larga experiencia ha enseñado en Francia, Italia y Alemania que no es precisa la ayuda del Estado para que las Cajas Rurales lleven vida próspera y los agricultores recojan de ellas beneficios sin tasa.

Hermanado el ahorro popular y el crédito agrícola, los recursos que facilita el primero exceden siempre a los cálculos mas optimistas, y bastan, por regla general, a cubrir las necesidades de la Caja.

No es de extrañar que en España se mire con prevención y hasta se rechace por muchos la solidaridad ilimitada, pues ya en Alemania e Italia los Bancos y Cajas Rurales se vieron en la precisión de limitar la responsabilidad de los asociados, evitando de esta suerte el alejamiento de personas que podían prestar un concurso muy valioso.

En los estatutos que se han redactado por la Caja Rural de Murcia, se buscan las debidas garantías para los préstamos, cuidando a la vez de que los socios que ayudan con su concurso personal y dinero, queden exentos de toda responsabilidad para los casos de insolvencia.

Si pudieran liquidarse los pósitos y destinar su capital a la fundación de Cajas Rurales de ahorro y préstamo, los hechos evidenciarían en pocos años que por ese camino puede llegar la agricultura nacional al envidiable estado de progreso en que se encuentra en aquellas naciones de Europa y América que rinden culto mas fervoroso a la ciencia agronómica.

Estas instituciones demostrarán de una manera práctica, y en plazo no lejano, las grandes ventajas que la cooperación puede reportar a las clases agrícolas.

Las Cajas Rurales concurren a solucionar satisfactoriamente el problema social, formando de los colonos modestos propietarios que pueden servir de muro de contención para impedir que la ola anarquista, al rebasar las grandes ciudades, encuentre a las gentes de la campiña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su ánimo el mas negro pesimismo.

RIVAS MORENO.

## La Minería en Galicia. (1)

En el artículo anterior hemos expresado nuestra opinión respecto a los mineros; hoy dedicaremos estas líneas a las condiciones en que se encuentran las minas que radican en esta región. Las que se hallan en actividad tienen vida propia y buen porvenir, es de esperar que el desarrollo sea progresivo, llevando su acción refleja a poner en movimiento otras muchas que están situadas en la vecindad y sólo les falta una sencilla vía de comunicación que las una con el centro ya instalado. Así las nuevas minas de Orol se relacionan con la explotación que está en el monte Silvareza, de Vivero, por medio de la prolongación Sur del cable, que hoy conduce el mineral hasta el cargadero sobre el mar; las colocadas en las proximidades de Villaodrid esperan la continuación del ferrocarril que viene de Ribadeo, y ha de favorecer a las minas de Villameá, Riotorto, Orrea y Sierra de Meira.

Lo mismo sucede en Incio, a donde irá un ramal del de Orense a Vigo, cruzando el valle de Lemus a buscar en Viduedo la salida de minerales.

El ferrocarril de Pontevedra a Lugo cortando la corrida del criadero por Guntín ha de servir a las concesiones que hay por Guimarey, Narla y Puerto Marín; las de Freijo tendrían que construir unos 6 kilómetros de vía que las una con la estación de Canabal.

Las que se hallan lejos de estación o puerto, permanecen «duermes» por no reunir los tres requisitos, o sean, las tres C, que son *cantidad, calidad y camino*; y aunque en algunos casos con las dos primeras se puede hacer la tercera, en general, tienen que ir entrelazadas las indicadas iniciales para completar la buena disposición de toda concesión minera.

No hablemos del Ayuntamiento de Caurel donde no se conocen las carreteras, apesar de estar lleno de diversos minerales, especialmente el antimonio; ni de su colega el de Cervantes, con minas de plomo, ni el de Navía con cobre, Quiroga con oro, Curtis arsénico y Fonsagrada hierros; porque sería poner de manifiesto una vez más la falta de vías de comunicación que ayudasen a salir de su postración a cientos de minas que existen esparcidas por la provincia de Lugo y también por la de Coruña.

En esta última hay dos metales cuya explotación permanece en mantillas; nos referimos al oro, y al estaño sobre los cuales se ciernen varias leyendas sin justificación alguna, más que para certificar la exis-

tencia de esas substancias en tal parte [de señalada comarca.

Entre Zas, Meanos, Baldomir, Villa, Arbores y Mazaricos se gastaron muchos miles de libras esterlinas, se llevó una voluminosa maquinaria a través de los montes, corredoira adelante, que costó su transporte un dineral. A esto hay que sumar una instalación a todo lujo y un sostenimiento excesivamente caro, y se tendrá idea del capital empleado en el sitio llamado Monte de Oro, para resultar que los cuarzos variables en ley no respondieron al gasto hecho, desapareciendo la Sociedad, el dinero y los trabajos efectuados con tanta esplendidez. Más tarde se quiso aplicar el entonces nuevo procedimiento por cianuración en Cabana, cerca de Corcoesto, habiendo montado la instalación modestamente, casi rústica, se obtuvo un éxito relativo consiguiendo unos 50 kilos de oro en pocos años; luego murió el dueño, y los trastornos testamentarios hicieron olvidar la mina, quedando alguna alhaja de aquella extracción como recuerdo del oro gallego.

Los [cuarzos auríferos de esta región son muy abundantes; debían analizarse todos, pues en comarcas apartadas de estas zonas como es la de Baralla en Lugo se encontró un trozo que fué la admiración de los mineros residentes en la capital, dando lugar a una agitación de ambiciones que duró mientras hubo la esperanza de hallar el sitio origen del ejemplar enseñado, que al quedar oculto o perdido desvaneció todas las ilusiones forzadas.

En la cuenca del Sil siempre existe algún elemento extranjero haciendo pruebas de sistemas modernos a fin de conseguir la retención del oro sacado de las arenas del río, pero aún palpando los granos de este metal en cada experiencia que se hace no se da con el método de acumulación que produzca la consiguiente utilidad.

En la zona de Noya por Lousame y Vilacoba, explota una compañía inglesa el estaño y el wolfram, todavía con poca intensidad; sufren estos minerales una limpia y preparación mecánica que los separa de la materia esteril, para ser llevados en carros del país hasta el puerto de Taragoña, y de allí embarcar a Carril, donde existe un taller electro-magnético que los separa remitiéndolos en saquitos al mercado de Londres.

Más minas existen de esta clase en esa comarca, pero ninguna otra ha sido susceptible de explotación por sus dueños, quedando los productos en espera de mejores tiempos. . . . o manos que favorezcan con su actividad la extracción de metales tan apreciados en la industria.

B. DEL CUEOTO.

(1) Véase nuestro número 7 del 5 de Mayo.

# PAGINA DIPLOMATICA

Memorial do erdamento que ó Moesteyro de Monsfero á en Mijno. Primeiramente un casal que foy de Suer uermuez dicto Tinoso de ygreyíoa. et este casal teuóó ó Moesteyro por un seu seruízal que chamanā Martin Pego. poys diste Johan Martiz dicto Belo que era home de Don Rodrigo demandóó ao Moesteyro. et deronlo enaprestamo por seruízo que fazia del. et este Belo téendóó do Moesteyro auia una sa filla María Iuga et outra de Fardilon et cazoulas éesta herdade. et teerōna mentre uiujron et téena óora seus fillos entres caes. et Martiz Arteyro et Belo deu nos amea dela. elles et María Iohanes sua yrmáa et Fardilon: quandoa demandamos. et ena outra mea ficou este Martin Arteyro et fillas de Martin Pego. et téen nola por forza. et desta herdade era as tres quartas do Moesteyro: et á quarta dos Condes. et quando. veo dōna Branca a Mijno mostraron lle este feyto. do Moesteyro et seus Maiordomos. et Mandou á Martin Móógo (1) clérigo de Mijno et seu maiordomo dela que recibesse esta herdade parao Moesteyro: et para ella. et el por parentesco daquelles quea tijnā et por rogo que delles leuou nōno quis fazer et poys do Moesteyro derōna a Domingo Surdo quea parasze ben et el meteu por seruízal; María Pega filla de Martin Pego esta et sous dous fillos que teē esta herdade poru uay, et chamā na por herdade de Funijs.

(Sin fecha; parece de la 2.<sup>a</sup> mitad del siglo XIII)

\*  
\*\*

Año 1299. García da Viña y otros venden un campo a Benito Martiiz, clérigo.

In nome de Deus amēn. Eu Garcia da Vina. et... P. Martijz et meus hirmayos. Ruy Martijz. et P. Martijz et... Oracha Martijz. et nosso sobrino M. Perez... Suarez et meus hirmayos. María Suarez et Johannes Suarez por nos et por nossos hirmayos Mayor Suarez Thareyga Suarez et Nuno Suárez et Eluira Suarez por nos et por todas nossas uozes a uos Beyto Martijz clerego da Vina et a uossa uoz. vendemos et fermemente outorgamos por. XIII. soldos et mō (a) Leoneses precio et rebor ūn ben sumos pagados. Quanto nos hauemos et hauer deue-

mos en no chanpo que chaman do pumar danta nossa porta. cōmo se departe por la casa do Juiz M. Rodriguiz que ten nauina (?) et pela parte da casa de J. Rodriguiz. En longo et dancho con suas de-reyturas. queo ayades et pessuades jur derdade [et to] da uossa uóontade dela ffazades ia por sempre, que (?) uos esta carta nossas manos propias roboramos et confirmamos. Si algun ōme contra esta carta quiser passar segia maldito et peyte xxxvi soldos, et quanto coonar dobrado et a carta. este en sua reuor Fecta (1) carta. xv. dias andados de outubro. Era M.<sup>a</sup> CC.<sup>a</sup> LXVIII (2). Reynante rey don. Alfonso. Archybispo J. Aras. Ricome. Roy Gomez. Arcidiago Gonzaluo Rodriguiz. Et outorgamos por nos et por todas nossas bozes fazemos uos de paz esto que uos uendemos. Qui presentes fforon. M. Iohannis chaualeyro da Uina... Iohannis clérigo... F. Iohannis chaualeyro J. Martyz escudeyro. J. Rodriguiz J. Iohannis. Eu P. Perez dito de Jerōzio notario jurado del rey. dado en terra de Pruzios scriu et confirmo et pōno meu sinal.

Por la copia,  
ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.

## NOTA

El documento publicado en la *Página diplomática* de nuestro número anterior, es especialmente interesante por algunas de las notaciones o grafías que contiene, por ejemplo: Camigno, Gagna, uigna, y otras, en las cuales se marca el sonido de ñ con *gn*.

En la corrección tipográfica se han deslizado algunas erratas, y aún cuando no son de tanta entidad que induzcan a error grave en el estudio del documento, las salvamos a continuación.

			DICE	DEBE DECIR
1. <sup>a</sup>	columna	línea	2 seiat	seia
»	»	»	6 nossa	uossa
2. <sup>a</sup>	»	»	17 nonpossades	non possades
»	»	»	18 pos sasseer	possa sseer
»	»	»	20 on on	o non
»	»	»	21 amenos	ameos
»	»	»	21 conuidr	conuidar
»	»	»	21 ostrades	os frades

(1) Acaso hermano del trovador del C. de la Vaticana, Pero Moogo.

(a) meo ó medio.

(1) O feyta.

(2) 1299: la X vale 40.

## CRÓNICA GALLEGA

Lector amigo: Tal vez te cause extrañeza el ver que en estas crónicas desviamos la mirada de Galicia para fijarla en los gallegos de Cuba con harta frecuencia. No te maraville. En la perla de las Antillas hay una colonia gallega, que tanto por el número como por la calidad de las personas que la forman y por las obras de cultura y progreso que realiza merece nuestro aplauso y admiración. En la Habana puede decirse que alienta una renovada Galicia, briosa como el espíritu de la raza, fuerte como los robles de nuestras *carballeiras*, recia como los héroes de Puente Sampayo.

Su labor cultural es asombrosa. En el Centro Gallego de la Habana se dedica muy preferente atención a las ciencias, a las letras y a las artes, bien así como a todo lo que significa adelanto y progreso. A los muchos timbres de gloria que forman el blasón de aquella Sociedad, añadió otro nuevo brillante y de muy alta nobleza con la inauguración del Teatro Nacional.

El Centro Gallego de la Habana, dió otra prueba de su vitalidad robusta y vigorosa, erigiendo un templo suntuoso al Arte, levantando un palacio magnífico, asilo y academia de las letras y de las ciencias, inaugurando una exposición activa y permanente de todos los ramos del saber: que ésto y no otra cosa ha de ser el Teatro. En él han de entrar todos los conocimientos humanos, lo mismo científicos que literarios, artísticos que religiosos, políticos que morales.

La inauguración del soberbio edificio verificóse el día 22 del pasado Abril, y al decir de la prensa revistió el acto tanta magnificencia y esplendor que el público quedó maravillado. Al soberbio coliseo, uno de los primeros del mundo, acudió, la noche de la inauguración, la flor y nata de la sociedad habanera. Allí

reuniéronse todas las clases sociales a rendir culto al arte y a rendir tributo de admiración a la constancia y al esfuerzo de sus paisanos. La aglomeración de espectadores era extraordinaria hasta tal punto, que en las altas galerías estaban materialmente hacinados.

La inauguración del teatro del Centro Gallego de la Habana ha sido el acontecimiento teatral más grande que presencié la Isla de Cuba, tanto por la magnificencia del espectáculo, como por el numeroso público que asistió a ella. Para que todo guardase perfecta armonía con la grandeza del edificio y la solemnidad de la fiesta, tomaron parte en la inauguración las mas notables figuras del teatro lírico: la Capelia, María Gay, el gran tenor Palet y el incomparable Titta Ruffo, que cantaron «Aida» con tanta afinación, gusto y arte, que el público no cesaba de aplaudir entusiasmado a los famosos artistas.

Filosofemos, lector. En la Habana inaugúrase un teatro espléndido, suntuoso y rico; un teatro que no tiene igual en toda la Isla de Cuba. Hay riqueza y suntuosidad en el edificio, magnificencia y esplendor en la inauguración, orden y entusiasmo en el público que a ella asiste. Pues bien, esa obra, que es obra de cultura, es debida a la laboriosidad y constancia de nuestros paisanos, hijos beneméritos de Galicia, que acreditan las tradicionales virtudes de sus habitantes y ensalzan el nombre de la vieja Suevia y de la madre patria; por que no se ha de creer que la labor de los gallegos en la Habana sea exclusivamente gallega, es labor española, labor patriótica.

El Teatro Nacional, es una prueba nuestra afirmación. En él se ha de dar siempre la preferencia a obras de autores españoles: en su escenario han de ser representadas las obras de nuestros dramaturgos; allí ha de sonar melodiosa nuestra música; han de ser admirados, nuestros saine-

teros, y aplaudidos nuestros comediantes. Toda la vida española ha de pasar entre las emociones del drama y las carcajadas de la comedia por el escenario del Teatro Nacional de la Habana, y tal vez ese edificio levantado por manos gallegas sea el laboratorio de la rehabilitación de España en nuestros entendimientos extraviados por campañas tendenciosas y subversivas.

El Teatro Nacional de la Habana hará revivir el arte español allí donde murió el dominio de España entre actos heroicos y hazañas legendarias. Lo que España no pudo lograr por la fuerza, tal vez lo consiga por su cultura y por su influencia artística. Roma dominó un día a Grecia pero ésta a su vez se adueñó de Roma por el influjo de las artes y de la Filosofía. La admiración ejerce un dominio despótico sobre algunos espíritus refinados. Hay temperamentos capaces de sustraerse a todo dominio que no sea el de la belleza, por eso las naciones, más que por las armas, deben aspirar a establecer su imperio sobre las bases inquebrantables de la cultura, las artes y las ciencias.

Y ahora, lector, para terminar esta crónica, nos atrevemos a brindar una idea al Centro Gallego de la Habana. La idea ni es nueva ni ha de tener el mérito de ser despertada por nosotros. Seguramente en aquella prestigiosa sociedad que lo hace todo mirando al engrandecimiento de Galicia se ha pensado muchas veces en fomentar el arte gallego. Llegó el momento de hacerlo. Ya que cuenta con un teatro espléndido; ya que tiene un soberbio edificio, no se olvide de los autores gallegos ni desprecie la dramática regional. Toda obra de sabor gallego debe tener favorable acogida en el coliseo de la Habana, pues con ello se favorecerá a los hijos de Galicia que escriben para el teatro y se logrará formar así la dramática gallega.

EUMENIO.



## POETAS DE ONTE

## A PANTASMA

Aló na alta noite  
Cando en silencio dorme o mundo enteiro  
Sin qe en ningures nada mais s'escoite  
Qe o murmurar das augas dun regeiro  
Q' atrabesei lixeiro,  
Dirixia meus pasos a desora  
A un zimenterio triste e paboroso,  
Par' apañar un oso,  
Segun me tiña dito o noso cura,  
Qe era o remedio pra olbidar amores  
Dunha rapaza qe o meu peito adora  
N' aqeles arredores.  
A noite estaba escura  
Como boca de lobo; non se bia  
Nin a punta dun dedo,  
Todo era mudo, silencioso e qedo,  
Nin ruxir una folla se sintía...  
Calquera, menos eu, tibera medo.  
Mais a pesar de ser tan alentado,  
O saltar o balado  
O corazón no peito me batía;  
O pelo s'arripia,  
E nas pernas sentía alguns tremores.  
Pra dentro entrei, por fin e as apalpadas,  
Agarrándome as edras  
Q' apegadas están, de medo as pedras,  
Tripano ortigas, malbas e fiuncho,  
Chegei asta un corruncho,  
Boteille a pouta a unha calibera,  
—¡Aí nunca Dios me dera!  
Apenas a chisquei, ¡qe carcaxadas  
Infernales oin!... Logo un difunto  
Se me presenta diante  
D' ábito branco e bagoroso andar.  
Comenzei a rezar  
Pasiño un *padre nuestro*; e n' aquel punto  
Fixen un zircó co meu pan d' oliba.  
Qe xa bendito (por si acaso) iba,  
E posto dentro dél:—Eu te rehero  
De parte de...—lle dixen tremelando.  
El con grabe ademan e boz altiba,  
M' interrompeu:—¡A fuxe, temerario;  
Non toques nada!...—¡Si? eu me refiro;—  
E apertei contra o peito o escapulario  
Qe é da Birxen do Carme.



## POETAS DE ONTE

—Pero aténdeme ben; as d'esperarme  
No muiño de Añon (1).—Preciso fouze?—  
—Non miserable; .. ¡baite!—e doume un  
Como nunca o lebei na miña bida, (couze,  
Porque o difunto aquel gastaba zocos,  
E para despedida  
Ynda me zorregou dous soplamocos.  
Non parece sinon qe polo aire  
Tiña chegado o señalado punto,  
E cárame o difunto  
Qe xa ruxindo ben por entre o millo  
Parece qe inda xa con mais donaire.  
¡Canto me marabillo  
Bendo d'aquel pantasma a linda cara,  
Da lua, qe nazía, ó craro brillo!  
¡Ai, pecador de min! qen o pensara!  
Era a miña Mingucha en corpo e alma,  
Cunha sábuva cuberta,  
Qe m' estorbara d'apañar o oso,  
Porque non acabase o amor noso.  
Pasmado me qedei ca boca aberta;  
Mais ela qera esperta,  
O pasmo me tirou cun doze bico  
E ríndose a baler, me dixo:—Chico,  
Xa estas ben castigado.—  
Trocouse o medo en benturosa calma.  
E entramos muiño, qe era tarde,  
Para dormir aquela noite xuntos  
Pol a mor dos difuntos.  
Dend' aquela chuscada  
Non me chamen cobarde  
Pois, sea noite crara ou de tronada,  
Si paso o pe do adro ou zimenterio,  
Rindo do bulgo a ban credulidade,  
(Con perdón do Abade)  
Qixera ber pantasma, —falo serio;—  
Pois maxinara inda  
Ser a miña adorada Mingas linda.

FRANZISCO AÑÓN.

Poesías gallegas y castellanas, La Coruña, 1889.

(1) Un molino, propiedad de la familia del autor, situado en la margen del río Fines.

## Galicia en la Exposición de Bellas Artes

Dos pintores gallegos premiados.

El jurado de la Exposición de Bellas Artes, otorgó dos terceras medallas a artistas gallegos: una la de Alfonso Castelao, y otra, a Carlos Sobrino.

Estos artistas jóvenes y entusiasmados, son hartamente conocidos de sus paisanos para que nosotros pretendamos descubrirlos; no obstante, ello no ha de impedirnos decir algo de su arte y de la transcendental influencia que en lo porvenir ha de ejercer en la pintura gallega.

Castelao, el mago del lápiz, como le ha calificado con razón un periódico madrileño, es un artista de trazos vigorosos, de brillante colorido y líneas impecables. En sus cuadros se armoniza a maravilla la expresión de la realidad con un idealismo encantador. Quien contemple sus cuadros, no se detiene en la superficie, no se contenta con fijarse en la corteza, ha de buscar la intención, ha de perseguir el alma, el espíritu de la obra, y al descubrirle, sin darse cuenta, de jará escapar de sus labios, mezclada de asombro esta exclamación: Es maravilloso.

Porque esto es Castelao, sencillamente maravilloso. Le conocíamos como caricaturista, o mejor como un humanista formidable; pero no habíamos caído en la cuenta de que tras de aquellos cuadrillos que eran una sátira aguda y penetrante como hoja de puñal toledano, se escondiese el pintor fuerte, robusto, y a la vez espiritual que se nos reveló en el precioso tríptico premiado por el Jurado de la Exposición.

Alfonso Castelao sabe desposarse con la ironía para trasladar al cuadro las lacerias de la humanidad y hacernos sentir el dolor y la resignación de esos ciegos mendigos que recorren los caminos gallegos, guiados por una mujer o por un lazarrillo, implorando la caridad pública.

De eso se compone su tríptico: de ciegos. Decíase que Castelao fué recorriendo los pórticos de las iglesias para sorprender fisonomías y actitudes de ciegos mendicantes. Yo no sé por que me parece que los ciegos ejercen una especie de fascinación sobre el espíritu de aquel pintor, pues se nota en él una tendencia muy mar-

cada a que figuren en primer término de sus cuadros. ¿Será que le inspiran profunda compasión? ¿Será que quiere llamar la atención de los videntes sobre la desgracia de aquellas pupilas muertas? ¿Será que le persigue tenaz el recelo de quedarse ciego él mismo? Esto último nos parece inverosímil, pero no hay que olvidar que el ingenioso caricaturista pasó algunos días por la tristeza de ver sus ojos sin luz. ¿Quién sabe si fué entonces cuando conoció la tristeza infinita, el dolor inmenso mezclado de resignación que aparece en los ciegos de sus obras!

El arte de Castelao es singular, único, personalísimo. Lo mismo la técnica y la composición que la perspectiva y el colorido son originales. No tiene precedentes ni tendrá discípulos. Su arte es su persona; suyo. Castelao pinta como habla, como siente, como piensa. Las figuras de sus cuadros son de una ingenuidad encantadora; más bien que imágenes de ciegos, parecen los ciegos mismos puestos en el lienzo.

Además de ser un artista que domina la técnica, el colorido y la línea, es un profundo psicólogo. El artista que sólo aprecia lo exterior de las figuras sin penetrar en el espíritu que las anima, en las pasiones que las agitan, en los sentimientos que las dominan, no pasará nunca de ser un artista menguado; quizás llegará a ser un maestro en lo que tiene el arte de mecánico; pero no penetrará jamás en el templo de la gloria ni ceñirá a sus sienes la aureola de la inmortalidad. Las figuras del arte clásico griego son impecables por la corrección de la línea, por la augusta majestad del continente, por la belleza artística; pero carecen de alma, no hablan al espíritu y por eso nos limitamos a admirar su perfección: no pasamos de la superficie.

Castelao atiende principalmente a manifestar en sus figuras el estado psicológico de las mismas, por eso a través de la pintura vislumbra pasiones, afectos y sentimientos; sabe infundirles el soplo vivificador, el espíritu que las anima y las impulsa.

Carlos Sobrino trajo a la Exposición un cuadro que lleva por título: «Cristo de Casaldourado». Nosotros que venimos siguiendo paso a paso al joven pintor pontevedrés, desde que le conocimos en la Exposición de Arte gallego hecha en el Centro Gallego de esta Corte, quedamos gratamente sorprendidos al ver los progresos realizados por el artista desde entonces acá.

Carlos Sobrino es un trabajador incansable. El año pasado expuso en el Salón Iturrioz una serie de cuadros que mereció elogios de toda la prensa madrileña. Los críticos presagiaron a Sobrino grandes triunfos y las profecías de entonces empiezan a ser realidades.

Lo que más resalta, a nuestro juicio, en el artista de que nos venimos ocupando es la solidez del dibujo y la brillantez del colorido. Parécenos que es el pintor llamado a deshacer la antigua leyenda de que los pintores gallegos no saben hacer uso, sino de colores pálidos sombríos y apagados. Carlos Sobrino es muy aficionado a los colores vivos en tal forma que algunas veces parece a primera vista exagerado el colorido; pero visto con detenimiento se nota que se ajusta a la realidad, fuente de inspiración donde busca siempre lo mismo las figuras que el color.

El cuadro premiado con tercera medalla es un acierto indiscutible. Es un cuadro sin perspectiva, porque lo que debiera ser fondo aparece en primer término, y las figuras que están al pié del altar parece que se salen del cuadro. Esto es un atrevimiento digno de aplauso, pues supone un estudio de composición muy meditado y concienzudo; tanto es así, que si no se fija en él la atención parece un descuido del autor; pero no bien se medita un poco salta a la vista la propiedad y el acierto con que está tratado.

Sobrino como Castelao es un genio artístico que honra a Galicia. Por su talento, por su laboriosidad, y singularmente porque el ambiente de sus obras es ambiente gallego, merecen el aplauso de sus paisanos. Nosotros nos complacemos en enviarle desde estas columnas nuestra enhorabuena mas cordial y en desearle nuevos triunfos.

GERMÁN R. GARCÍA.

\*\*\*

## De Arte.

Primero, el estudio de un enamorado del arte pictórico, bohardilla altísima que cabalga sobre los cinco pisos de una gran casa, cerca del cielo, lejos de los callejeros ruidos y del mundanal redoble; después, la amable residencia de una espiritual joven artista sensitiva, inteligentísima ejecutante de los clásicos, pianista magistral, notable intérprete de los más grandes maestros; luego el elegante departamento de una distinguida dama, que con su dulce voz, con su escuela de canto, realiza proezas vocales con la exquisitez característica de su temperamento esencialmente musical, hiciéronme pensar en cosas hondas.

Esta Galicia cantada bellamente por sus poetas, descrita con devotismo adorador por sus literatos, no tiene músicos, no tiene pintores. Incomprensible y verdadero. Incomprensible por lo ilógico, verdadero por lo doloroso. Estos campos y éstas rías, estos atardeceres poéticos, estas bravas estribaciones, no inspiran en sus hijos sentimientos musicales, ni pictóricas inclinaciones. Solo el poeta, el escritor florecen en estos valles que son cuadros imposibles de crear por mentes de artista, valles con musicalidad melodiosa, incapaz de ser interpretada, sin sentirla con intensa emoción.

Unos pocos pintores desamorados de este arte, ambulan por otras tierras copiando con pinceles galáicos, paisajes ajenos. De cuando en cuando nos sorprenden con un cuadro, con un retrato sin sabor regional; pinceladas de maestro o de simple aficionado que nos presentan escenas, ambientes gastados a pesar de su belleza y completamente enemigos, antagónicos a nuestro temperamento, a nuestra naturaleza, a nuestra vida.

Se van a copiar asuntos a otras tierras; huyen del terruño, no sabemos si por suobismo artístico o por sistema y tienden su vista por campiñas asoleadas o tierras de color, en las cuales habrá toda la gama, toda la espléndida exuberancia de matices, todo el colorido maravilloso de la luz, pero que no tienen el encanto especialísimo, el secreto misterio de estos campos sombreados de estas medias tintas majestuosas, de estos rincones insuperables que hablan al espíritu con la delicadeza mas suave y mas estética. Estos lu-

## Mecanógrafo muy rápido.

Tiene las tardes libres.

Honorarios módicos.

ESCRIBID A ESTA OFICINA

## Nuestro concurso de lectores.

50 pesetas.

Mucho nos complace el interés que los lectores nos demuestran en tener completa y bien ordenada la colección de nuestra Revista,

A este fin, numeramos desde hoy las cubiertas por la parte de afuera y en sitio bien visible, con lo cual se facilita el manejo de los números.

Pero además queremos demostrar nuestro agradecimiento, al mismo tiempo que premiar el interés, de nuestros lectores cuidadosos y asiduos. Y a este fin hemos resuelto crear para ellos un premio de 50 pesetas, que será otorgado en las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Llenar y remitirnos el cupón que va al pie de este anuncio, y los que se publiquen hasta el número del cinco de Octubre, esto es, nueve cupones.

2.<sup>a</sup> La escritura ha de hacerse con toda claridad. Las señas en los sobres han de ser estas: «Estudios Gallegos» calle de Teruel, 14, hotel, Madrid. Los sobres han de venir abiertos y franqueados con un cuarto de céntimo.

3.<sup>a</sup> Es necesario que cada lector nos remita los nueve cupones combativos.

4.<sup>a</sup> El plazo de admisión de cupones es hasta el día 20. de Octubre. Transcurrido ese día, procedemos a su ordenación y sorteo.

5.<sup>a</sup> El lector que resulte agraciado en dicho sorteo recibirá de nuestra Administración la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

gares grises o dorados, oscuros o claros, que parecen concepciones espirituales brotadas de la paleta de algún divino Apeles y que piden con la serena esquisitez de su austeridad, o con la lánguida hermosura de su quietud dulcificadora, espejo en donde poder copiar reflejos de su estática armonía.]

No hay pintores para Galicia como no hay músicos. Tal medio es propicio y el ambiente no es opositor. No hay duda que la influencia extraña ejerce en la mente de las artistas sugerencias avasalladoras. Dejándose llevar por el capricho del público, siguen la ruta de los maestros, imitándolos hasta en los asuntos. La originalidad no se paga. Un buen lienzo, sobre tema ya tocado por precursores cuya firma es cotizable asegura la venta y aunque no de gloria, basta con que la tela impresione y traiga a la memoria del comprador, paisajes vistos o admirados en cuadros de celebridades. Y vemos que pintores gallegos con talento y arte, gastan su paleta y distribuyen sus colores dedicándoles todo su esfuerzo, en obras que a Galicia, ni benefician ni perjudican, pero que la olvidan, al no hacerla tema digno de sus pinceles.

No solamente sería obra patriótica la de los artistas gallegos al ocuparse de Galicia en sus telas, sino obra inteligente y digna. Tenemos que dar a conocer, como todos los pueblos lo hacen, nuestras bellezas, nuestras soberbias bellezas. Se desconoce en la misma España a nuestra región. Y se duda de la veracidad de nuestra bellísima tierra ante el abandono en que la tienen sus pintores, sus músicos.

Un pintor italiano que tuvo el placer de recorrer parte de la región tomando apuntes del natural, quedó sorprendido ante la regia solemnidad de nuestros campos. Y admirado de los paisajes y panoramas, de las perspectivas y de esta luz sugestionadora, preguntaba donde estaban los pintores en Galicia que no trasladaban a sus lienzos tan sublimes realidades.

Es que devotos de un arte caliginoso, de un arte fuerte de tierra solar, emigran para manchar con chispazos de fuego tablas y telas que en los mercados se venden por arte español. Pintar con nobleza, con devoción adorable el terruño en lo que tiene de pintoresco, de delicioso, es arte y el arte bien sentido, unido al

Nuestro concurso de lectores

## Cupón 1.º

Correspondiente al número 9

Lector Don: .....

que vive en: .....

(Escritura bien clara, señas bien puestas).

amor de cuna, sea el asunto cual sea, si se basa en la verdad de los sentimientos, enaltece y da provecho.

La música como la pintura están en decadencia. Galicia ya no produce músicos. Aletea el genio incompleto de alguno de los que fueron. Sus pasadas rapsodias nos legaron fragmentos musicales de factura tierna, sensible y melodiosa; pero esas páginas que alguien dijo que parecen notas bethovenianas, que tienen toda la dulce melodía eglógica de los valles y de las sierras y todo el perfume, el sabor del alma gallega, son ensayos, trozos inspirados, sin unidad, que no pueden conceptuarse como obras de aliento.

Tema vastísimo de inspiración lo tenemos. Poetas cuyo estro llegó a las más altas cumbres de la idealidad, leyendas y descripciones regionales, que ritmaren en sus lirras de oro, poemas que son líricas sinfonías de una belleza no igualada ni tan bien sentidas y que esperan el cementerio musical, al compositor hermano, para que engarce la gema en el precioso metal, orquestando las galanuras, dando ritmo melódico y forma a esas maravillosas y cinceladas estrofas que cual la «Virxen d'o Cristal» darían motivos y situaciones para partituras excelsas.

No hay compositores. El clasicismo acapara a los músicos y los intérpretes de los grandes genios abundan. El espíritu musical de los gallegos es innato, nuestra patria nos inocula con la mansa caricia de su clima, de su cielo y de su luz, la música de sus crepúsculos, la sinfonía de su silencio, la armonía de su placidez. Estamos dotados de sentimientos musicales y llevamos con nosotros el grandioso preludio orquestal, de estas campiñas rítmicas. Va con nosotros la apagada melodía, la tenue vibración el impetuoso aiarido, el vibrante ronquido marino o el desacordado concierto del viento montañés. Sentimos la emoción artística, tal vez mejor, con más intensidad que cualquier otro pueblo de España y nuestra imaginación es más asequible a la belleza, más despierta al sentimiento de lo bello, que la de los pueblos solares. Sabemos distinguir perfectamente, porque lo sentimos con verdad, la delicadeza del matiz, y las suavidades melódicas; y nuestro espíritu impresionable, nuestra melancolía, nos inspira, nos arrastra poéticamente.

Pueblo de leyendas, de poetas, de líricos y en el cual los músicos no brotan. Anomalía singular, triste anomalía que hace pensar y desalienta. Poseemos todas las condiciones necesarias para producir, tenemos notables ejecutantes; virtuoso indisputables; grandes intérpretes que recorren los escenarios cosechando aplausos merecidos; inteligentes musicólogos y precoces genios y sin embargo la música gallega está hoy como ayer, en pañales. Desidia o abandono, olvido o despreocupación porque incapacidad no puede ser.

Extranjeros enamorados de nuestra música, intentaron plamar sus compases en la pauta de una obra teatral. Sin conocer, sin sentir esta vida, la tarea resultó musical, mas no verdadera. Y por ahí va la obra con título galáico y sin alma gallega. Y los que oyen sus melodías, los que desconozcan esta tierra juzgarán hermosa o no la musicalidad de esas páginas, pero estarán convencidos de que eso es música genuinamente gallega. Y hemos de agradecer la buena voluntad de ese compositor que sin ser gallego tuvo el acierto artístico de aprovechar cadencias de esta región para musicar en operetas.

Oía con cariño, una tarde que siempre recordaré, la esmerada ejecución de unos trozos delicadísimos y difíciles de interpretar con arte. Dos jóvenes, modestas artistas por su rebeldía exhibicionista, pero talentosas y admirables ejecutantes, deleitaron con la soberbia magnificencia de su cultivado espíritu y con inteligente interpretación, a un selecto núcleo de personas que no sabían que admirar más, si la sublime inspiración de los geniales autores, o el primoroso bordado de la labor interpretativa. De la caja armónica de un violín de virtuoso, las esbeltas

manos y el refinado gusto clásico de una simpática hija de estas tierras, arrancaban con la suave violencia de una caricia, notas limpias, seguras, hermosas, expresión fiel de la composición sentida por la elocuencia musical del notable inspirador. Vibraban las cuerdas, al contacto de aquel arco tan sentidamente impulsado, briosamente, con sonora claridad expresiva y matizando con finura las diversas escalas, derrochando conocimientos técnicos, venciendo dificultades, hacia llegar hasta los oyentes, sonidos articulados, descriptivos de un estado de alma superior.

Del suntuoso piano, recorren su teclado como alas de mariposas, dos manos, manos de marfil, manos que parecen como dijo el poeta de las ritmas de oro:

¡Manos de anunciación! Pálidas  
murmuradoras, (suaves,  
líricas y sonoras

como la caja de los claves....

y en la pequeña sala, velada por religioso silencio, el raudal de armonías esparciase como el aroma en un bosque de naranjos en flor. La divina melodía embargaba los sentidos y las manos primorosas, las manos pálidas, las aladas manos de la artista, exangües, ágiles, finas y transparentes, de una delicadeza nacarada, imprimían rumorosas sobre las teclas rígidas, toda la vehemencia, todo el sensitivo proceso de aquel espíritu grande, encerrado en las menudas proporciones de un cuerpo de niña.

Las dos artistas, violinista y pianista son gallegas. Maestras dominadoras del tecnicismo musical y de sus respectivos instrumentos, cultivan el divino arte con amor de profesionales, con cariñosa pasión. Ellas y con ellas muchos y muchas más podrían desenterrar, dar vida, a la música gallega. Crear escuela, formar discípulos, orientar, dirigir el curso e iniciar el cauce de una corriente simpática de ennoblecimiento, de elevación artística, en favor del desarrollo y progreso de nuestra música olvidada.

Lo mismo que los pintores, los músicos hijos de Galicia, van dejando tras de sí, la estela musical de sus notables interpretaciones, pero su música ejecutada con alma galáica, no es la música de la tierra. Son los grandes maestros, la música de otros países, las sonatas regionales de otros pueblos, las canciones popula-

Nuestro concurso de lectores  
PREMIO DE 50 PESETAS

### Cupón 1.º

Correspondiente al número 9

Llénese este cupón por el dorso  
y remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, a

**Estudios Gallegos.**

Calle de Teruel, 14, hotel

Madrid.

res de regiones lejanas. Se olvidan de que son gallegos, de que su temperamento musical se lo deben a esta tierra, que sus sentimientos van impregnados del ambiente delicadísimo, estimulador del nativo suelo.

Y con belleza, sentida intensamente, ejecutan las dulces rapsodias húngaras, las regionales canzonetas italianas, o las solemnes melodías eslavas, aires populares de otros pueblos que tuviesen más suerte que el nuestro al dar vida a maestros que supiesen recoger y utilizar con gusto e inteligencia, las provechosas enseñanzas artísticas de ambiente de sus propias tierras. Y como una ironía, maliciosa y picaresca, el alma gallega saturada de armonía, rebosante de inspiración, dedícase exclusivamente a traducir las producciones de los maestros extranjeros, sin extraer de las ricas y abundantes fuentes del propio lar, motivos dignos y tema innagotable para su lucimiento artístico.

Pintores y músicos están en el deber de levantar el arte regional y evitar que gentes extrañas exploten el rico filón dando carta de ciudadanía, a compases y armonías cuya vulgaridad molesta y que son mentiras fragantes que nos perjudican.

En La Coruña existe una sociedad filarmónica; notable agrupación que mucho podría hacer en el sentido que apuntamos. De su seno debiera salir la espontánea iniciativa. Nadie mejor para estimular el renacimiento de la música gallega y su perfeccionamiento que esta sociedad que dedica su vida a dar a conocer de este público los mejores concertistas, las mejores composiciones extranjeras.

No se puede decir lo mismo en lo tocante al arte pictórico, huérfana Galicia de centros protectores, de escuelas dedicadas exclusivamente al fomento de dicho arte. Los artistas desperdigados, ambulantes o emigran buscando protección, necesario estímulo. Y los pocos que establecidos en su patria, trabajan a la sombra de su cielo, no realizan labor gallega.

Y teniendo esta región intérpretes admirables de la música clásica, pintores de valía, asuntos interminables y temas vastísimos, relegan el arte propio, para enaltecer las producciones ajenas exclusivamente, o para inspirarse en escenas extrañas, en perspectivas pintorescas de tierras de sol. Mientras las demás regiones españolas producen músi-

cos y pintores, que sin desdeñar a los grandes autores, con la conciencia de su propio valer, aprovechan las bellezas del terruño y dan vida a la música, a la pintura regional, sacando de sus propias patrias ventajas y temas hermosos, que recorren el mundo, admirando a los oyentes y deleitando a los amigos de las bellas artes. Obra noble y sentida que los enaltece y que sirve a la vez de clasificación a sus respectivas regiones...

Y al elogiar la buena voluntad de un «amateur» del pincel, que sin ser gallego ama a Galicia y con entusiasmo traslada al lienzo la poesía de nuestros campos, al advertir su empeño por dar a conocer por medio de sus pinceles, arte gallego, el sincero entusiasmo de su labor y el acertado propósito de sus fines no puede menos que pensar tristemente, con amargura, en nuestros músicos, en nuestros pintores...

ANDRÉS MARTÍNEZ MORÁS

La Coruña abril 1915.

### Los concursos de Ganados en Ortigueira.

Por correo hemos tenido el gusto de recibir la memoria del «IX Concurso municipal de ganado vacuno y de cerda celebrado en Ortigueira el día 2 de agosto de 1914».

Es un folleto breve, brevísimo, redactado exclusivamente con datos en vez de frases; pero tiene mucho que leer. Noveno de una serie, su importancia se relaciona con la de los ocho concursos anteriores, con los cuales forma serie por los resultados obtenidos.

Pocas obras se hacen hoy en Galicia de mayor importancia. Para que nuestros lectores la aprecien, dejemos hablar al folleto mismo; dice así

«Importancia del Concurso.—Si no existiese perfecta unanimidad en apreciar los Concursos de ganados como factor base de la regeneración pecuaria, bien pudiera esgrimirse como argumento poderoso el historial de los Concursos de Ortigueira. No pecamos de exagerados—los hechos lo demuestran—al afirmar que por obra de los nueve Concursos, que periódicamente y sujetos a una orientación bien definida llevamos celebrados, nuestra industria pecuaria ha experimentado una transformación tan radical como beneficiosa. Trans-

formar en nueve años la industria ganadera de comarca tan extensa como la de Ortigueira no puede ser resultado de la evolución sino de una revolución y esta revolución se ha operado por la influencia de los Concursos de ganados.

De Concurso a Concurso destácanse nuevos elementos progresivos que nos van acercando al perfeccionamiento de nuestra ganadería. No hemos de indicar aquí esos progresos ya que apuntados están en las Memorias de los anteriores Concursos; hemos de limitarnos a relacionar aquellos hechos observados que manifiestan un valor bastante a acreditar la importancia del 9.º Concurso.

a) Fueron inscriptas 158 reses.

Si en algunos Concursos anteriores ha sido mayor el número de inscripciones, en éste la calidad de las reses con relación al número supera considerablemente a los demás Concursos, demostrándose que el labrador selecciona el ganado de Concurso.

b) En la sección de reproductores fueron inscriptos 12 toros y 14 becerros, alcanzando una puntuación que oscila entre 56'04 y 82'83.

Este nutrido lote de excelentes reproductores constituye el testimonio más elocuente de la acción progresiva de nuestra ganadería.

c) Se otorgaron al ganado vacuno 42 premios resultando premiadas el 27 por 100 de las reses inscriptas.

Es muy de notar que no se premiaron alguna menor de 55 puntos y se exigió para toros y vacas una alzada mínima a la cruz de 1'20 centímetros, alzada que creemos no se exigió aún en ningún Concurso gallego.

Carácter del concurso.—El campesino gallego es más agricultor que ganadero, y a acabar con tan funesta equivocación debe dirigirse toda acción agraria. Hoy por hoy no podemos aspirar a que los labradores—aun los que gozan de mejor situación económica—acometan en gran escala empresas ganaderas para la explotación de las leches o de las carnes; tampoco los propietarios—aparte muy contadas excepciones—podrían arribar a la implantación de tales industrias. Unos y otros habrían de tropezar necesariamente con un obstáculo casi invencible: la subdivisión de la propiedad. Para llegar a la creación de grandes industrias derivadas de las leches o de las carnes, sólo vemos un medio viable en la cooperación. Pero la cooperación aun constituye una novedad en Galicia y si ha de imponerse es ne-

cesario luchar denodadamente ya que el campesino no está preparado ni aun iniciado para alistarse en esta empresa redencionista. Hay que infiltrar en la vida campesina el espíritu de asociación, poniendo de relieve sus ventajas y demostrando la fuerza que surge por obra de la asociación.

Del atraso que en el campo se advierte no es responsable solamente el labrador, ya que hasta hace bien pocos años nadie, apenas, se preocupó de estudiar las cuestiones agrarias en un sentido práctico. Por eso la labor de hoy es mas penosa.

Tenemos, pues, que propagar una acción progresiva, pero metódica y lenta, haciéndola arrancar del actual estado de cosas. Esta acción tiene que comenzar necesariamente por derivar la vida campesina en un sentido eminentemente ganadero, y esta acción ha de ser ilustrada por el ejemplo para que el labrador vea demostrados los beneficios que el ganado seleccionado puede proporecionarle.

Compenetrados con esta opinión, producto de una detenida observación, juzgamos los Concursos de ganados como base de la regeneración agraria ya que los Concursos representan un factor principalísimo en la depuración y mejoramiento de las razas. Realizáronse en esta comarca los primeros Concursos a guisa de ensayo y como preparación para desarrollar un bien meditado programa. Nuestra ganadería estaba depauperada debido a la escasa importancia que se les daba a las paradas de sementales, en las que dominaban unos reproductores defectuosos y famélicos; y como si esto no fuera bastante, advertíase una funesta variedad de razas, reveladora de un indiferentismo suicida. Era, pues, necesario acabar con el fatal enervamiento de nuestros campesinos, señalar una orientación bien definida para conseguir que el labrador se interesase en la obra de rehacer y mejorar nuestra raza bovina. Un obstáculo, y no pequeño, oponíase a esta obra: la escasez de buenos reproductores vacunos de raza gallega. Tras asiduos y concienzudos ensayos habilmente dirigidos por técnicos de suficiencia indiscutible, quedó demostrado que la ganadería gallega puede reconstituirse en inmejorables condiciones mediante la cruce con reproductores de la raza *Suizo Simmenthal*. Los hechos han confirmado y siguen confirmando la eficacia de esta cruce ya que a ella es debido el considerable aumento de valor que nuestra ganadería ha adqui-

rido. Técnicamente, considérase la utilidad de los cruzamientos en dos casos, principalmente: o para sustituir una raza o con fines esencialmente industriales. No pretendemos sustituir la raza gallega, pero sí tendemos a mejorarla y por cierto que mucho llevamos conseguido mediante el cruzamiento indicado, con el general beneficio de los campesinos que de día en día ven aumentar la cotización de sus ganados. Pongamos, pues, que con el cruzamiento de la raza vacuna gallega y *Suizo Simmenthal* perseguimos un fin de carácter industrial de alta conveniencia para el labrador, y el halagüeño resultado obtenido es una prueba mas de la conveniencia de romper añejos procedimientos que aun imperan en el campo gallego impidiendo que la agricultura y la ganadería se transformen en verdaderas industrias.

Las expuestas razones acreditan el carácter de los Concursos de Ortigueira.

**Jurado.**—Con suficiencia e imparcialidad notorias ha cumplido su delicada misión el jurado calificador, que estuvo constituido de esta suerte: **Presidente:** Sr. D. Leopoldo Hernández Robredo, Ingeniero Director de la Granja-Escuela de Agricultura regional y Presidente del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña.—**Vocales:** Sr. D. Balbino Rioja, Ingeniero de la Granja-Escuela de Agricultura regional; Sr. D. Juan de Eguileor, Ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia de Lugo; Sr. D. Adolfo L. Teijeiro, Alcalde de Ortigueira; Señor D. Manuel Sandomingo, Vice-Presidente de la Comisión Provincial; Señor D. Juan Rof, Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria y Secretario del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña; Señor Don Santiago Gómez Bargo, Profesor veterinario militar; Sr. Don Vicente F. Torres, Ayudante del Servicio agronómico provincial y Contador del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña; Sr. D. Fortunato G. Ibarra, del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña; Sr. D. José María Hernansaez, del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña; y Sr. D. Enrique G. Somoza, Propietario y ganadero.—**Tesorero.** Señor Don Federico Maciñeira Pardo, Propietario y Delegado del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña.—**Secretario:** Sr. D. Leandro Pita Sánchez-Boado, Propietario, Delegado del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña y Visitador de ganadería y ca-

ñadas del distrito de Ortigueira.

A propuesta de los Sres. Maciñeira y Pita se constituyó un jurado especial para la adjudicación de los premios extraordinarios. Dicho jurado lo formaron los Ingenieros agrónomos Sres. H. Robredo (Presidente), Eguileor y Rioja, los Profesores veterinarios Sres. Rof y G. Bargo y el Ayudante del servicio agronómico Sr. F. Torres, que actuó como Secretario.

El criterio sustentado unánimemente por este jurado ha sido el de dar la preferencia a las razas puras sobre las cruzadas, criterio aconsejado y adoptado por los técnicos más autorizados, ya que para obtener buenos ejemplares cruzados es absolutamente indispensable contar con razas puras. Ante razón tan definitiva como la expuesta, a nadie puede sorprender que se hayan otorgado premios extraordinarios a reses de razas puras que ofrecen menor puntuación que otras, producto de cruzas.

Los límites de puntuación para la adjudicación de los premios ordinarios han sido los siguientes:

**Toros:** Premio Especial: de 75 puntos en adelante.—Primeros Premios de 70 a 75 puntos.—Segundos Premios de 65 a 70 puntos.—Terceros Premios de 60 a 65 puntos.

**Becerras:** Premio Especial: de 70 puntos en adelante.—Primeros premios de 65 a 70 puntos.—Segundos Premios de 60 a 65 puntos.—Terceros Premios de 55 a 60 puntos.

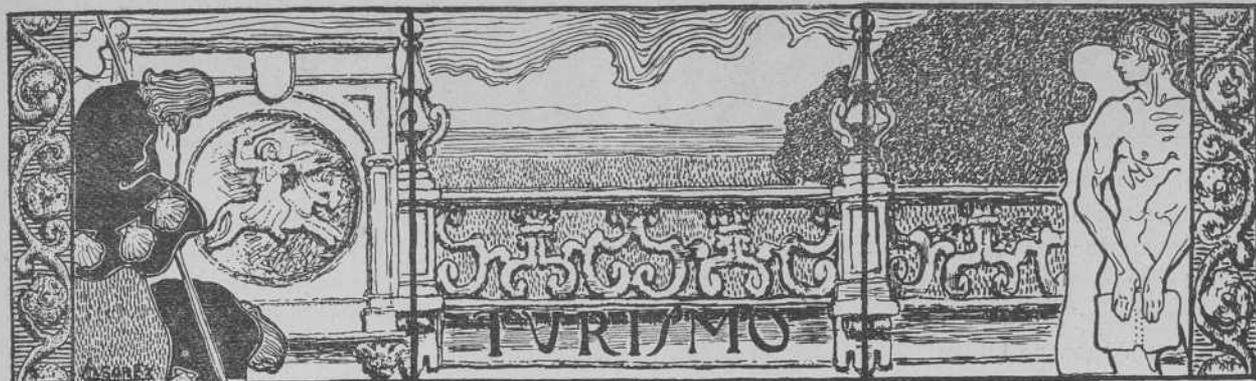
**Vacas:** Premio Especial: de 75 puntos en adelante.—Primeros Premios de 70 a 75 puntos.—Segundos Premios de 65 a 70 puntos.—Terceros Premios de 61 a 65 puntos.

**Becerras:** Premio Especial: de 70 puntos en adelante.—Primeros Premios de 65 a 70 puntos.—Segundos Premios de 60 a 65 puntos.—Terceros Premios de 57 a 60.

Algunas vacas rebasaron estas puntuaciones, pero no fueron premiadas por no dar 1'20 de alzada a la cruz, alzada mínima consignada en el Programa-Reglamento del Concurso.

Los trabajos de oficina fueron dirigidos por el ilustrado auxiliar de la Granja de la Coruña, Sr. Serrano, eficazmente secundado por el inteligente personal de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Bien se nos puede creer al asegurar que no andamos nada sobrados de espacio. Pero aun retirando otros originales de interés hemos querido avalorar nuestras páginas insertando los precedentes párrafos de la Memoria.



## Intereses ferrolanos.

Sr. DIRECTOR DE ESTUDIOS GALLEGOS.

Querido amigo y paisano: Con extensión he de escribirle, como le he prometido, sobre tres asuntos de suma importancia para el Ferrol, dos de los cuales afectan también en mucho a toda la región gallega. Hoy me es imposible (no dispongo de un momento de vagar) escribir más que algunas líneas, muy pocas, y elijo el tema del abastecimiento de aguas de aquella nuestra ciudad.

Paso por alto lo pasado (una historia de ignorancia y abandono indisculpables), y, mirando lo presente, veo como que *parece* advertirse en el Ayuntamiento ferrolano un deseo de acometer la proyectada empresa contando con el auxilio que al efecto ofrece el Estado en su presupuesto para el establecimiento de bases navales. La prensa local también parece preocuparse de ello.

Pero lo que no advierto en unos ni en otros es el estudio, ni aún la más leve orientación, respecto a *cómo* las obras de abastecimiento de aguas han de ser hechas: si entregando el pingüe y seguro negocio del suministro a una empresa particular, como antes se pretendía, o decidiéndose a municipalizar el servicio, o realizando las obras por cuenta del Ayuntamiento, pero con el propósito de arrendar por cortos períodos el suministro. Y si la decisión es cualquiera de las dos últimas, ¿qué medio habrá de ser elegido para poder efectuar las obras? ¿La contracción de un empréstito o la contrata con una empresa que acceda a cobrar a plazos, contando con el auxilio del Estado y con los rendimientos del suministro?

Esto no se debe decidir sin una previa, laboriosa y concienzuda ges-

tión, de la que ni atisbos veo. ¿Para cuando se deja?

Hágame el favor, mi querido don Aurelio, de decir a nuestros paisanos (dígalos V. porque yo sé, de ciencia experimental, que perdería el tiempo) que pongan la atención en esos pequeños detalles y que no olviden que el favor del Estado, que todo favor extraño, no tiene eficacia sino cuando viene en auxilio del esfuerzo propio.

Allá para mediados de Junio estaré libre de algún quehacer que ahora mucho me embarga, y le escribiré sobre esto mismo y acerca de los otros asuntos a que en un principio aludo: el ferrocarril de Gijón al Ferrol y la construcción de naves mercantes en los astilleros ferrolanos.

Muy suyo afmo.

RICARDO NEIRA



## Ribadeo para el turismo<sup>(1)</sup>

No es eso sin embargo lo que ha llevado ahora al viajero a Ribadeo. Este ángulo nordeste de Galicia interésale al turista por otros conceptos. Es de antemano el mar el más notable tema de atención y de admiración que se encuentra con la magnífica ría que entre Galicia y Asturias se abre, de aspecto y condiciones diferentes sin duda, de los de las famosas rías bajas pontevedresas, pero no menos interesante y atractiva.

Para contemplarla hay sitios a propósito en Ribadeo, tales como el llamado *la Atalaya*, desde donde se frentea la boca de la barra y el sitio que dicen *Tombin de Figueirúa* desde el que se vé la ría como un lago, a cuyo borde tres pueblos aparecen a la vista del observador ribadense:

Figueras, Castropol y Vega de Ribadeo, de la provincia de Asturias los tres, pero que en muchas ocasiones, los dos primeros especialmente, forman con Ribadeo un solo pueblo por cuanto tienen comunes penas y alegrías.

Prescindiendo de consideraciones de otro orden para el turista, esta vecindad de pueblos, dato ha de ser de interés por el mayor atractivo que con ello tienen los paseos por la ría, en lancha o en canoa de motor mecánico. Pero aun sin eso, fácil es comprender la especial impresión que puede recibir quien, rehuendo por misantropía o por cansancio la animación del dominguero paseo animado por la banda municipal en el *campo de San Francisco* de Ribadeo, se dirige carretera adelante camino de *la Villaviéja*, y cuando apenas ha dejado de oír a la banda de Ribadeo, llégale en alas del viento, como un suave rumor, pero claramente perceptible, lo que en el paseo de Castropol están en aquel momento tocando.

No puede ser que nos detengamos en pormenores por este estilo, ni se nos ha de pedir que en un artículo condensemos nuestros recuerdos de Ribadeo; pero para de algún modo acompañar en su excursión al turista, nos permitiremos indicarle que si quiere ver a Ribadeo en conjunto, como vé los pueblos de Figueras y Castropol desde Ribadeo, tome la carretera provincial de Vilela que bordea el monte de Santa Cruz y por allí no dejará de hallar puntos de vista a propósito para dominar el caserío ribadense y mayor o menor extensión de la ría.

Pero para saturarse del ambiente marino lo que ha de hacerse después de dar, si se quiere, unas vueltas por el muelle, es emprender el camino

(1) Véase nuestro número anterior.

del faro, esto es ir a buscar el mar libre, higienico ejercicio que se completa y entona con nuevas impresiones, si al regreso damos una pequeña vuelta para pasar junto a la iglesia de la venerada Virgen de Villaselán, la devoción a la cual atestigua la especie de museo naval que forman los dibujos y reproducciones de barcos que le han sido ofrecidos.

Habría que decir algo de Ribadeo como sitio de baños. La topografía de aquel litoral no ofrece las amplitudes de las grandes y seguidas playas de otras poblaciones; pero existen en diferentes parajes recodos, que unos se llaman playas y cuevas otros, de fácil acceso muchos de ellos y con instalación de casa de baños alguno. Pero el bañista ribadense que gusta elegir libremente su playa y quiere esquivar los equilibrios de algunas peligrosas bajadas, no duda en tomar una lancha, y, según su gusto, y con arreglo a la hora y a la marea, dirige su preferencia a cualquiera de las *cuevas* o rinconcillos, tal vez inaccesibles por tierra, que a su mirada se ofrezcan, por el lado de Galicia o por el de Asturias.

Tiene pues Ribadeo, en relación con el mar, especiales características. Llegan a la vecindad del agua algunos antiguos barrios que por empinadas calles comunican con el centro de la villa, pero esta extién-

*Influencias de la Literatura Gallega en la Castellana. Estudios críticos y bibliográficos por Eugenio Carré Aldao.*

dese luego en terreno perfectamente llano, formando el Ribadeo moderno, que ahora tiene también comunicación con el mar, evitando la áspera pendiente de las calles antiguas, por una carretera a ese efecto trazada cuando empezó a construirse el muelle actual.

Y de Ribadeo en si mismo no diremos mas, pero haremos, si, notar la conveniencia de elegirlo como asiento para desde allí ir a visitar las otras localidades interesantes de aquella parte de Galicia, como son: Mondoñedo, Villanueva, Vivero y otros pueblos que al paso se presentarán al viajero, al cual por otra parte brindarle también ameno motivo de excursión diferentes localidades del vecino país asturiano, no debiendo olvidarse tampoco la gira fluvial por el encantador río Eo llegando hasta la parroquia de Santiago de Abres.

Por fin, y esto es capitalísimo, Ribadeo debe ser mirado por el turista como punto señalado para entrada o salida de Galicia. No importa que un antiguo proverbio diga que:

Galicia es la huerta  
y Ponferrada la puerta.  
No, no es Ponferrada la única

puerta para venir a Galicia. Puerta de Galicia es también Ribadeo, y no en vano ostenta en su escudo una gran llave, acompañada de una indicación de mar en la parte inferior y teniendo encima una estrella, nuncio sin duda de un próspero porvenir. No hay pues que pensar que sea Ribadeo el fin del mundo ni que sea forzoso retroceder por el mismo camino por donde allí se llegó. Frente a Ribado, a 800 metros de distancia, está Castropol, donde el viajero después de atravesar la ría puede volver a tomar su automóvil, si previamente ha hecho que éste diese la vuelta a la ría por Porto y la Vega.

Hay, pues, sobrado motivo para llamar hacia Ribadeo la atención del turismo, considerando *incompleta* una excursión por Galicia cuando se prescinde de este interesante ángulo, que, cuando no por otra causa, debería serlo por la circunstancia del contacto o intimidad —intimidad sin confusión— entre lo gallego y lo asturiano. Verdad es que ese capítulo de etnografía no siempre se detendrá el viajero a examinarlo, retenida como estará su atención en la contemplación de los cuadros de la naturaleza.

JUAN V. ALONSO.

*La abundancia de originales, nos obliga a supresiones que alteran la acostumbrada confección de nuestros números.*

## Nuestros pintores en la Exposición



*Cuento de Ciegos. Parte del tríptico de D. Alfonso R. Castella, premiado con tercera medalla.*



*Cristo de Casal-Dourado. Cuadro al óleo de D. Carlos Sobriño Buhigas, premiado con tercera medalla.*

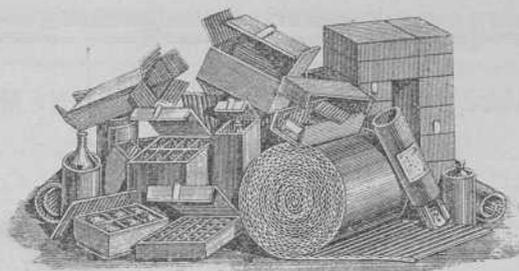
**Cartonajes IGARALDE**

Limousin Hermanos  
TOLOSA

CAJAS DE CARTÓN ONDULADO  
para expediciones de

**HUEVOS, FRUTAS, PRIMORES,  
FRASCOS, ETC., ETC.**

Cartón ondulado en hojas y rollos



PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

ESPECIALIDAD en PAPELES  
IMPERMEABLES para envolver  
MANTECAS, CARNES, FIAMBRES,  
BOMBONES, QUESOS,  
PESCADOS, etc.

**PAPEL STANNYN**

para Chocolates

PAPEL VIDRIO para INVERNADEROS, ABRIGOS,  
CHASSIS.

10 veces más barato que el cristal,

Etiquetas para envíos,  
abonos plantas, etc., etc.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR

PURGANTE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Uda. e hijos de R. J. CHÁVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

**MONDARIZ**

Establecimiento de Aguas Bicarbonatado - Sódicas. - Fuentes de Gándara y Troncoso  
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

Son Aguas muy radiactivas, de componentes muy ionizados, de poderosa acción catalizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano. Según el doctor Carracido, con el Agua de Mondariz se obtiene el máximun de efecto útil con la materia  
\* \* \* estrictamente indispensable para conseguirlo \* \* \*

MONDARIZ se halla situado a 36 kilómetros de Vigo y a 20 de las estaciones de Porriño y Salvatierra en la línea de Orense  
\* \* \* \* \* a Vigo \* \* \* \* \*

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO  
DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

El término medio de una estancia de primera, todo comprendido,  
\* \* \* \* \* es de 12,75 pesetas diarias \* \* \* \* \*

Cuenta el ESTABLECIMIENTO con un completo servicio de  
\* \* \* \* \* AUTOMOVILES \* \* \* \* \*

PÍDANSE NOTICIAS MAS DETALLADAS A LA ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO





# ESTUDIOS GALLEGOS



## MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Casa de Banca. Operaciones bancarias en general

46, Calderería, 48.—SANTIAGO

LIBROS GALLEGOS DE

## AURELIO RIBALTA

Ferruxe: Conto de cústumbres  
Os meus votos: Poemíña  
Libro de Konsagrazi3n: Feixe de poesías gallegas

NAS BOAS LIBRERIAS

## NEMESIO GONZALEZ

Comisiones y representaciones para toda la provincia

PACIO DE TRIVES. — (Orense)

LIBRERÍA INTERNACIONAL

DE

## ADRIÁN ROMO

Suscripciones para esta revista y números sueltos

5, Alcalá, 5  
MADRID

## Academia Jiménez Soriano

PARA

## INGRESO EN CORREOS

Director:

D. José Jiménez Soriano  
Oficial del Cuerpo.

Profesorado especial para el exámen previo.

Enseñanza de la contabilidad por partida doble.

La preparaci3n de los ejercicios de oposici3n está a cargo del Director y de un antiguo y competente Oficial del Cuerpo.

Informes y Reglamentos:

Atocha, 22, 24 y 26, pral.

MADRID

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

## RAFAEL BARRIOS

Anuncios y suscripciones para esta revista

Carmen, 18 1.º Teléfono 123  
MADRID

## GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR.-(Ortigueira)

Maderas de eucaliptus, glóbulos y obliquos de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las plantas.—También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transpiración, desde 12 ptas. el ciento, embaladas y puestas en la estación ferroviaria de Ferrol

Dirigirse a don Federico Maciñeira Pardo de Lama. En Ortigueira: Carmen, 12

## FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

COMISIONES REPRESENTACIONES

## LUIS REAL ALVAREZ PUEBLA DEL CARAMIÑAL. — (Coruña)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros «A. Capillery», adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc. etc.—Sub-agente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza motriz

SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS Y CUANTOS DATOS SE PIDAN

Quando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS




## Indicador de la Provincia de Orense

**La Esmeralda.** Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cano. Rua Petín. Orense.

**Francisco Gómez.** Barbería. Rua Petín. Orense.

**Lisardo Diéguez.** Rua de Valdeorras. Gran relojería e inmenso surtido en máquinas de coser.

**Belarmino Feliz y Compañía.** Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.



**La Modernista.** Guarnicionería de Laureano Salgado.—Se hacen todos los encargos concernientes al ramo.—Rua Petín Orense.

**Agenor Núñez.** Mendoya de Trives.—Orense.—Exportador de frutos del país.

**Pedro Gayoso Arias.** Banca y fonda. Rua de Valdeorras.—Orense.

**Fonda de las Cubanas,** de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

**José Estévez.** Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín á Viana de Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.



**Círculo Valdeorrés.** Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez.—Rua Petín.—Orense.

**Aurelio Santos Vila.** Cosechero y exportador de vinos tostados. Fontey de Valdeorras. Orense.

**Joaquín Paz.** Farmacéutico. Puebla de Trives.—Orense.

**Crispín González.** Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados.—Rua Petín. Orense.



ESTUDIOS GALLEGOS



## LA DESPENSA

COOPERATIVA DE CONSUMO

Proporciona con el peso, número  
y medida, la mayor economía

San Raimundo, 5.--MADRID

## ANTONIO RODRIGUEZ

E HIJOS

Gran almacén de muebles  
de lujo

Progreso, 97. ORENSE



## ORTOPEDIA MODERNA

HUID DEL INDUSTRIALISMO

Curación evidente de las hernias por la presión constante graduada, si no están completamente agotadas las energías físicas. — Exclusiva en los bragueros norteamericanos Seeley y Rosaloi. UNICOS INCORRUPTIBLES Y DE PRESIÓN GRADUABLE a voluntad sin mecanismos. — No precisan tirantes que molesten, ni pesan, ni rompen, ni se ensucian, ni son de crecido coste y duran eternamente. Modelos apropiados a cada caso. — Aparatos contra los prolapsos, desviaciones de la matriz y hemorroides. Tirantes para enderezar la espalda; fajas ventrales, soportadores abdominales, etcétera.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

DR. SALGUES - SANTIAGO DE GALICIA

## JOSE GOMEZ MURIAS

ASTORGA

Fábricas de harinas sistema Daverio. Chocolates. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteáricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales. Es la Casa más importante de Astorga; habiendo obtenido en el año 1914 la importantísima venta de 165.453 cajas más que el 1913

Probar sus productos es la mejor recomendación

## Instituto PEDREIRA

ANTIRRÁBICO. DE VACUNACIÓN Y DE SUEROTERAPIA. FUNDADO EN 1890

Director: D. LEOPOLDO SALGUES, Medico municipal

Tratamiento antirrábico, por procedimientos especiales de este centro, sin apenas molestias, garantizadas por 24 años de constantes éxitos y cuya técnica no se confía a ayudantes. Tubos de vacuna a peseta, garantizados, y con rebajas al por mayor. Consulta general y tratamientos especiales

Hórreo, 9, bajos. - SANTIAGO. - Horas: de 11 a 1.

## - A. MATILLA -

Bicicletas. - Motocicletas. - Reparaciones. - Esmalte a fuego. - Los pedidos de provincias se remiten con toda brevedad

LAGASCA, 20 (esquina a Villanueva)  
MADRID

## BIBLIOTECA GALLEGA

52 volúmenes a tres pesetas.

A dos para los suscriptores Murguía, Curros Enriquez, Pondal, Barcia Caballero y muchos otros.

Los pedidos a

D. Andrés Martínez Salazar La Coruña

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE      FINANZA      TURISMO

OFICINA: Calle de Teruel, 14.—MADRID

## CONDICIONES MATERIALES

Voluntariamente renunciamos a encarecerlas con las frases hechas del reclamo usual. Bastará con decir que aprovechamos para el texto y los grabados todos cuantos adelantos han conseguido hasta hoy las artes del libro, y que ponemos en la presentación de ESTUDIOS GALLEGOS el mismo cuidado que ponemos en su redacción y confección.

Verá la luz cada quince días, en cuadernos esmeradamente impresos, y con el número de páginas que sean necesarias para tratar los asuntos gallegos de actualidad.

Precios de suscripción	En Galicia y en el resto de España.	Un año, 12 pesetas.	} Pago anticipado.
	En América.....	— 3 pesos oro.	
	En los demás países.....	— 15 francos oro.	



# BODEGAS GALLEGAS

PEARES - ORENSE - (ESPAÑA)



**PEDRO ROMERO Y HERMANOS**

MEDALLAS  
SANTIAGO 1909  
VALENCIA 1910



DE ORO  
BUENOS - AIRES - 1910  
S.º JUAN DE P.º RICO - 1911

**Habana:** Constantino Añel; Ricla 111.—**Buenos Aires:** Pino y Compañía; Lima, 470.—**Puerto Rico:** Juan A. Perez, San Juan.—**México.** P. Alfredo Vázquez, Tercera de Jacuba, 19.—**Río Janeiro:** Correa Riveiro y C.ª, Rua 1.º Marzo, 22.—**Costa Rica,** Abelardo Vázquez; «La Unión Cantábrica», San José.—**Filipinas:** Ramón G. Santamaría, Manila

## REPRESENTANTES EN ESPAÑA

D. Pedro Landa.....	Santiago.	Sres. Antonio Conde é Hijos...	Vigo.
» Bernardo Victorero.....	Avilés.	D. Adolfo L. Rodríguez.....	Cartagena.
» Federico López Bailly.....	La Coruña.	» Emilio de Diego.....	Bilbao.
» José Estévez Martínez.....	Cádiz.	» Leoncio Mingot Minguillo..	Alicante.

**MADRID:** todos los Hoteles, Restaurants, Bars y Cafés, y en El Sanatorio: Cruz, 21